

**Departamento Administrativo
Nacional de Estadística**



**Dirección de Metodología y Producción Estadística -
DIMPE -**

**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana
2012**

Junio 2012



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 2 -
FECHA: 25-06-2012

**Manual de Recolección y Conceptos Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana –2012**

TABLA DE CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN	5
1.1	ANTECEDENTES	5
1.2	OBJETIVO	6
2	GENERALIDADES	6
2.1	ESQUEMA OPERATIVO	6
2.1.1	Coordinador de campo de la encuesta	6
2.1.2	Apoyos Informáticos	6
2.1.3	Sensibilizadores	6
2.1.4	Supervisores	6
2.1.5	El encuestador.....	7
3	TÉCNICAS PARA REALIZAR LA ENTREVISTA	12
4	METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA	15
4.1	CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	15
4.2	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN	15
5	ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN	16
5.1	DILIGENCIAMIENTO	16
5.2	PERÍODOS DE REFERENCIA	18
6	DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO	19
6.1	CAPÍTULO A. I - IDENTIFICACIÓN	19
6.1.1	Objetivo	19
6.3.	CAPÍTULO B. DATOS DE LA VIVIENDA (Para el primer hogar de la vivienda)	22
6.3.1.	Objetivos	22
6.3.2.	Quién contesta las preguntas	22
6.3.3.	Conceptualización del capítulo	22
6.4.	CAPÍTULO C. CARACTERIZACIÓN DEL HOGAR	26



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 3 -
FECHA: 25-06-2012

(Para todos los hogares de la vivienda, responde el jefe del hogar o su cónyuge)	26
6.4.3. Objetivos.....	26
6.4.4. Quién contesta las preguntas	26
6.4.5. Conceptualización del capítulo	26
6.5. CAPÍTULO D: PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN EL BARRIO Y EN EL HOGAR: (Para todos los hogares de la vivienda, responde el jefe del hogar o su cónyuge)	28
6.5.3. Objetivos.....	28
6.5.4. Quién contesta las preguntas	28
6.5.5. Conceptualización del capítulo.....	28
6.6. CAPÍTULO E: HURTO A RESIDENCIA (Para todos los hogares de la vivienda, responde el jefe del hogar o su cónyuge)	32
6.6.1. Objetivos.....	32
6.6.2. Quién contesta las preguntas	32
6.6.3. Conceptualización del capítulo.....	32
6.7. CAPÍTULO F: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PERSONAS (para todas las personas del hogar) 39	
6.7.1. Objetivos.....	39
6.7.2. Quién contesta las preguntas	39
6.7.3. Conceptualización del capítulo.....	40
6.8. CAPÍTULO G: PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA (Para los miembros del hogar de 15 años y más)	45
6.8.1. Objetivo	45
6.8.2. Quién contesta las preguntas	45
6.8.3. Conceptualización del capítulo.....	45
6.9. CAPÍTULO H: HURTO A PERSONAS (Para los miembros del hogar de 15 años y más)	49
6.9.1. Objetivos.....	49
6.9.2. Quién contesta las preguntas	50
6.9.3. Conceptualización del capítulo.....	50
6.10. CAPÍTULO I: VIOLENCIA INTERPERSONAL (Riñas y Peleas) (Para los miembros del hogar de 15 años y más) 56	
6.10.1. Objetivo	56
6.10.2. Quién contesta las preguntas.....	56



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 4 -
FECHA: 25-06-2012

6.10.3.	Conceptualización del capítulo	56
6.11.	CAPÍTULO J: HURTO A VEHÍCULOS (Para los miembros del hogar de 15 años y más)	61
6.11.1.	Objetivo	61
6.11.2.	Quién contesta las preguntas.....	61
6.11.3.	Conceptualización del capítulo	61
6.12.	CAPÍTULO K: PAGOS A PARTICULARES (Para los miembros del hogar de 15 años y más).....	67
6.12.1.	Objetivo	67
6.12.2.	Quién contesta las preguntas.....	68
6.12.3.	Conceptualización del capítulo	68
6.13.	CAPÍTULO L: EXTORSIÓN (Para los miembros del hogar de 15 años y más)	73
6.13.1.	Objetivo	73
6.13.2.	Quién contesta las preguntas.....	73
6.13.3.	Conceptualización del capítulo	73
6.14.	CAPÍTULO M: CONFIANZA INSTITUCIONAL (Para los miembros del hogar de 15 años y más).....	78
6.14.1.	Objetivo	78
6.14.2.	Quién contesta las preguntas.....	78
6.14.3.	Conceptualización del capítulo	78



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 5 -
FECHA: 25-06-2012

ENCUESTA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 2012

1 PRESENTACIÓN

La Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana para la Prosperidad tiene definido dentro de sus objetivos estratégicos el “Garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana”, con el fin de adoptar todas las medidas necesarias para brindar seguridad a los ciudadanos y garantizar sus derechos y libertades. Dentro de los lineamientos de la estrategia se encuentra el mejorar el sistema nacional de información del delito, para mejorar decisiones de política pública.

La Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana – ECSC es la herramienta de seguimiento, evaluación y monitoreo de políticas que permitirá realizar un diagnóstico de las principales ciudades del país en términos de convivencia y seguridad. Dada su importancia para el sector, la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana se constituye como un elemento fundamental del plan estadístico sectorial. El plan estadístico sectorial es un instrumento técnico permanente que identifica la producción de información estadística estratégica y los requerimientos de información estadística necesarios para tomar decisiones y formular política pública.

La encuesta permite visibilizar los aspectos relacionados con la criminalidad en distintos contextos (en función del tipo de delito) y caracterizar la población afectada. Asimismo, permitirá establecer indicadores sobre el grado de violencia sufrida y la frecuencia de hechos violentos, hayan sido denunciados o no.

1.1 ANTECEDENTES

En el año 2003, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, realiza en conjunto con el Departamento Nacional de Planeación, la primera Encuesta de Victimización, en las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín. Su objetivo principal es caracterizar aspectos relacionados con la criminalidad, que permitan a las autoridades competentes tomar decisiones en el corto y mediano plazo, con relación al control, prevención y seguimiento del delito, y medir la criminalidad no denunciada en las ciudades objeto de estudio.

En el año 2009, el DANE implementó en el municipio de Soacha la prueba piloto de una nueva versión de la Encuesta de Victimización que tiene como objetivo brindar información sobre aspectos relacionados con la criminalidad y percepción de seguridad que permitan a las autoridades competentes tomar decisiones, sobre el control y prevención del delito, así como, estimar la criminalidad real y oculta.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 6 -
FECHA: 25-06-2012

1.2 OBJETIVO

Objetivo general:

Generar información estadística sobre personas de 15 años y más, que han sufrido un perjuicio como consecuencia de acciones delictivas tales como hurto, violencia interpersonal o extorsión. Adicionalmente indagar sobre la percepción de seguridad que tienen las personas sobre su ciudad, para permitir a las autoridades competentes tomar decisiones en el corto y mediano plazo, sobre el control y prevención del delito, así como, estimar la criminalidad real y oculta.

2 GENERALIDADES

2.1 ESQUEMA OPERATIVO

Con el propósito de adelantar de manera ágil y eficiente el operativo de la encuesta, se ha conformado un equipo operativo que funciona de la siguiente manera:

2.1.1 Coordinador de campo de la encuesta

Responsable de las actividades preliminares de la encuesta y la supervisión a los equipos de trabajo en campo, así mismo, del resultado final del operativo de campo en cada una de las ciudades.

2.1.2 Apoyos Informáticos

Responsables de la consolidación, depuración y transmisión de los datos recolectados desde el centro de acopio en la sede territorial al DANE Central.

2.1.3 Sensibilizadores

Se encargan de dar a conocer la encuesta a los hogares seleccionados, mediante piezas comunicativas, dirigidas a las fuentes de información (personas y hogares).

2.1.4 Supervisores

Encargados de coordinar la recolección en las áreas seleccionadas que se les asignan y controlar directamente, tanto en el terreno como en la oficina, la labor que desarrollan los encuestadores, teniendo en cuenta los conceptos y las metodologías definidas por el DANE Central para la recolección de los datos de la encuesta.

Dentro de las funciones del supervisor, se destacan:

- Organizar y dirigir la recolección de la información

- Hacer reconocimiento del terreno
- Ubicar a los recolectores en los respectivos hogares y asignar a cada encuestador las cargas de trabajo
- Realizar acompañamientos en las encuestas de cada recolector
- Reunirse con el grupo de trabajo para consolidar la información
- Controlar la cobertura y hacer las observaciones pertinentes sobre los errores que se estén cometiendo y cómo deben corregirlos
- Responder por la cobertura, contenido y calidad de la encuesta
- Diligenciar los formatos de control de cobertura de la información recolectada, control de calidad de la información, control de material grabado
- Asesorar permanentemente al personal en los aspectos técnicos, operativos y conceptuales de la recolección
- Cerciorarse que los encuestadores realicen backup permanentemente a la información y presentar en forma oportuna los informes requeridos.

2.1.5 El encuestador

Es la persona responsable de visitar los segmentos, las viviendas y los hogares seleccionados; entrevistar a las personas para obtener información de acuerdo con la metodología, procedimientos e instrucciones contenidos en el presente manual. Su trabajo es muy importante en el desarrollo del operativo de campo. De su buen desempeño, sentido de responsabilidad y cooperación depende en gran medida, que la información recolectada tenga la cobertura, calidad y precisión requerida.

Funciones del encuestador

Recolección de información

- Asistir al curso de capacitación o recapitación, aprobar y dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el curso y estar atento a las instrucciones que se impartan.
- Estudiar las normas y conceptos dados en el presente manual.
- Durante la recolección, debe asistir puntualmente al lugar de trabajo señalado por el supervisor.
- Tener disponibilidad de tiempo completo durante la realización de la encuesta.
- Entrevistar a todas las personas que conforman los hogares seleccionados, y realizar la encuesta a la respectiva persona según corresponda el capítulo.
- Asegurar la calidad y correcto diligenciamiento de los formularios de la encuesta en los dispositivos móviles de captura DMC o en los formatos análogos, si así es requerido.





**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 8 -
FECHA: 25-06-2012

- El recolector debe hacer tantas visitas al hogar como sea necesario y entrevistar a la persona directamente, para hacer precisiones a los datos ya obtenidos y para corregir o complementar información faltante.
- Durante el operativo de campo, estar atento a las recomendaciones del SUPERVISOR.
- Comunicar al supervisor cualquier dificultad, duda o problema presentado en campo.
- No mostrar la información a personas ajenas a su trabajo.
- No discutir con los informantes ni hacerles preguntas ajenas a la encuesta.
- Revisar la encuesta terminada pero no cerrarla. El supervisor una vez revisada hará las indicaciones pertinentes de rechazo o aceptación.
- Cumplir con las cargas de trabajo asignadas y entregar diariamente al supervisor, todos los formularios con la información obtenida, correctamente diligenciada.
- Hacer las correcciones o verificaciones que el supervisor considere necesarias.
- Visitar las viviendas teniendo una adecuada presentación personal, evitando los extremos, es decir, el desaliño o la excesiva elegancia. La indumentaria debe adecuarse al estrato socio económico donde se está trabajando, Éste es un factor clave para obtener la colaboración de los entrevistados y de él depende en buena parte el éxito de la entrevista y la calidad de la información obtenida.
- El encuestador no debe retirarse del hogar entrevistado sino hasta verificar que el formulario esté completo y no se encuentren inconsistencias en el mismo.

El encuestador o recolector debe

a. Recibir y verificar los elementos devolutivos

El encuestador recibe del supervisor los equipos y elementos para el desarrollo de su labor, los cuales debe verificar para conocer el estado de los mismos. Igualmente debe identificar los elementos de carácter devolutivo e informar al supervisor cualquier anomalía que encuentre en los equipos, para que durante el operativo no tenga inconvenientes y una vez finalizado entregue estos elementos al respectivo supervisor.

b. Reconocer el segmento asignado

Para esta actividad en recolección de la información, es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

- En terreno el supervisor asigna los segmentos y los hogares que le corresponden a cada encuestador, verificando previamente que esté correctamente ubicado en la manzana asignada por la muestra.
- Antes de iniciar el recorrido, el supervisor debe hacer el reconocimiento de los segmentos asignados, que fueron seleccionados en la muestra.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 9 -
FECHA: 25-06-2012

- Cuando ubique la manzana cartográficamente y la dirección del segmento no coincida con la asignada en la muestra, debe comunicarse al coordinador de campo, para que a su vez transmita esta información a DANE Central - Grupo de Muestras para verificar la ubicación
- Si encuentra que una unidad dentro del segmento seleccionado es utilizada como bodega, almacén, lote, u otro uso diferente al habitacional, **se debe abrir el respectivo punto en la DMC con resultado de encuesta OTRO MOTIVO**, anotar esta novedad y reportarla al DANE Central con el respectivo visto bueno del supervisor.
- Tenga presente que se han seleccionado unidades con destino vivienda, por lo tanto se debe tener cuidado cuando al llegar al segmento encuentre que es una edificación con uso industrial, comercial, etc., en esa edificación se debe constatar si hay o no unidad de vivienda, si no la hay **debe abrir el respectivo punto en la DMC con resultado de encuesta OTRO MOTIVO** e informar al coordinador de campo, para que este reporte la novedad.
- Cuando una vivienda este conformada por 2 o más hogares, el primer hogar debe considerarse como “el hogar principal u hogar No. 1”. Todas las viviendas deben tener mínimo el hogar 01.

c. Diligenciamiento del formulario

Esta actividad se realiza directamente en el Dispositivo Móvil de Captura (DMC) o en el cuestionario impreso cuando por problemas de orden público o inseguridad se recomienda utilizarlo, teniendo en cuenta:

- Presentación del encuestador y de la investigación

Preséntese, mostrando su credencial y explique claramente el objetivo de la investigación, considere la siguiente definición: “Esta investigación realizada por el DANE pretende obtener información estadística sobre aspectos de convivencia y seguridad de los hogares y habitantes de la ciudad”.

- Aplicación del cuestionario

Durante el diligenciamiento, recuerde que es **norma obligatoria leer textualmente la pregunta**, tal como aparece en el formulario. Cuando la persona que suministra la información no comprenda la pregunta el encuestador podrá utilizar la técnica del sondeo para explicar el contenido de la pregunta o aclarar la respuesta si es necesario, pero sin cambiar su sentido, ni inducir la respuesta.

Es necesario seguir estrictamente el orden y la forma de hacer las preguntas del formulario, es decir, respetar los flujos establecidos y las instrucciones de cada capítulo. Recuerde que cualquier modificación alterará la uniformidad de la información o podría ocasionar omisión de la misma.

El encuestador debe tener en cuenta lo siguiente durante el desempeño de sus labores:

Cada vez que tenga problemas de cualquier índole, consulte al Supervisor, quien está dispuesto a solucionar los problemas y situaciones difíciles que se presenten.

Recuerde:

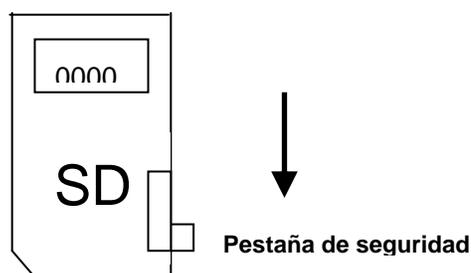
- En el ejercicio de su labor, el encuestador **NO** podrá alterar la información suministrada por los encuestados; por consiguiente no se admite que se borre o anule la información ya consignada, salvo en los casos que el recolector detecte algún error o inconsistencia cuando esté entrevistando al hogar o cuando en la revisión que se haga en la oficina y bajo control del supervisor se detecte que el recolector se equivocó.
- No podrá divulgar, repetir o comentar la información recolectada, excepto a su supervisor, coordinador operativo o coordinador del proyecto. No olvide que la información dada por los entrevistados es de carácter confidencial.
- No se permite llevar acompañantes ajenos al equipo de trabajo en el momento de hacer la entrevista.
- No podrá destruir o negarse a entregar los formularios u otros documentos de la encuesta al respectivo supervisor.

- Cierre de la encuesta

Una vez terminada la entrevista, despídase con cordialidad. Agradezca a nombre suyo y del DANE la colaboración prestada y el tiempo dedicado al suministro de la información, indicando al encuestado que, de ser necesario, volvería al hogar para complementar la información que se requiera.

d. Entrega de los datos recolectados al supervisor

- El encuestador al final de la jornada debe entregar al supervisor la tarjeta de memoria Secure Digital (SD) (ver gráfica del DMC) con la información recolectada.



El supervisor hará una copia de la SD con la información recolectada, sin borrar lo almacenado en la memoria principal del DMC.

e. Encuestas pendientes

Las encuestas diarias con resultado diferente a Encuesta Completa (EC), quedan registradas en la aplicación instalada en el DMC como Encuesta Incompleta (EI). Éstas son motivo de revisita durante el período de recolección, hasta obtener la encuesta completa. Por tanto, se deben programar en



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 11 -
FECHA: 25-06-2012

forma paralela al resto de la recolección, en el horario que le sea posible al encuestado, estableciendo la cita correspondiente y fijándola en el respectivo formato de control de citas.

Para el caso de ausencia temporal de los miembros de hogar o de no haber nadie en el lugar donde se va a realizar la encuesta, el encuestador debe indagar en las unidades vecinas, con el fin de averiguar la hora en que haya alguna persona que pueda suministrar la información requerida. Si no es posible durante el período de la encuesta, se debe avisar al Coordinador operativo con el fin de que éste establezca el procedimiento a seguir.

f. Devolución de equipos y elementos

Terminado el período de recolección, el encuestador debe proceder a devolver al supervisor, el equipo a su cargo en buen estado y todos los elementos de carácter devolutivo y sobrantes del operativo de campo.

Materiales para el encuestador

Los materiales que el encuestador necesita para llevar a cabo su trabajo le serán entregados por el supervisor al comenzar el trabajo de campo, éstos son:

- Credencial otorgada por el DANE, que le acredita como encuestador.
- Cartografía de los segmentos donde realizará su trabajo.
- Carta de presentación para el jefe del hogar y para el administrador, cuando se trate de conjuntos cerrados.
- Dispositivo electrónico DMC con el Formulario de la "Encuesta Convivencia y Seguridad Ciudadana 2012".
- Manual de recolección y conceptos básicos.
- Elementos necesarios para la encuesta.

No olvide llevar siempre el Manual de Recolección y Conceptos básicos, y consultar con el supervisor los problemas encontrados, para solucionarlos pronta y adecuadamente.

ANTE LA NEGATIVA DE UN ENCUESTADO A SUMINISTRAR INFORMACION AL REALIZAR LA ENCUESTA, *guarde compostura:* no discuta por ningún motivo, utilice su capacidad de persuasión para obtener la cooperación de la persona, trate de encontrar los motivos de su negativa; utilice argumentos tales como:

- Si éste no es el momento adecuado, dígame cuándo y a qué hora me puede atender.
- La información que produce esta investigación es útil para la ciudad en general, y para su comunidad en particular.
- La información suministrada es confidencial; en ningún caso el DANE publica resultados individuales, los resultados se entregan en forma agregada en cuadros estadísticos. (Ley 079 de 1993).



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 12 -
FECHA: 25-06-2012

- Mencione que el DANE recoge información estadística y que a lo largo de su historia no se ha presentado ningún caso en que se haya incumplido con el compromiso de guardar la reserva estadística.
- Indique que el desarrollo de estas investigaciones no causa ningún perjuicio de carácter legal, o económico, ni va en detrimento del encuestado.

No obstante lo anterior, si la persona se niega a dar la información, marque el motivo de suspensión de la encuesta de acuerdo con las indicaciones del programa de captura en el DMC.

3 TÉCNICAS PARA REALIZAR LA ENTREVISTA

La entrevista es un proceso de acción recíproca entre dos o más individuos. El papel del entrevistador es importante porque al desarrollar su habilidad puede ayudar a los encuestados a contestar con exactitud. Los entrevistadores pueden ser fuente de error si no formulan exacta y claramente la pregunta, si ejercen influencia sobre los encuestados para que contesten en forma incorrecta, o si registran erróneamente respuestas correctas.



En el entrevistador debe explicar al entrevistado los derechos que por ley tiene, y estos son:

Completa honestidad. Al comenzar una entrevista, usted debe explicar claramente al encuestado el propósito de la encuesta, los objetivos que se persiguen y la entidad responsable de la misma.

Saber con quién está conversando. Debe darle al encuestado su nombre y el de la entidad para la cual está conduciendo la encuesta.

El encuestador debe suministrar al encuestado un nombre y un número telefónico de manera que, si él lo desea, pueda llamar a confirmar la autenticidad de la encuesta y de la entidad que la está desarrollando.

El encuestador debe portar, en un lugar visible, el carné de identificación del DANE con fotografía reciente.

Confidencialidad. Es su responsabilidad informar al entrevistado que toda la información que él le brinde gozará de absoluta confidencialidad y que no será identificado en los resultados de la encuesta ningún individuo o negocio. Si el encuestado se muestra aún aprehensivo en relación con la confidencialidad de los datos, es prudente remitirlo a su supervisor para seguimiento.

Privacidad. Cualquier observador que lo acompañe deberá portar su carné de identificación. Es responsabilidad suya explicar antes de iniciar la encuesta, por qué el observador está con usted. Los encuestados tienen el derecho de proteger su privacidad.

Recuerde que a menos que el encuestado lo autorice, *nunca* debe realizar la entrevista frente a una persona extraña al hogar.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 13 -
FECHA: 25-06-2012

Explicación de la encuesta. Al comenzar la entrevista, usted debe explicarle claramente al encuestado el propósito de la encuesta y la entidad responsable de la misma. Muchos encuestados quieren saber cómo fueron seleccionados, por qué su participación es importante, quién tendrá acceso a la información que está suministrando y cuánto tiempo tomará la entrevista. El recolector debe estar preparado para responder estas inquietudes con la seguridad que le da el conocimiento del tema de la encuesta.

Factores que influyen en la colaboración del encuestado

Mientras se prepara para las entrevistas, es muy útil estudiar los factores que pueden influir en la cooperación que ofrezca el entrevistado. Estos factores operan durante toda la entrevista, pero son críticos en el momento de comenzarla a través de su presentación.

- a) **El deseo del encuestado de ser útil.** Al comienzo de una encuesta la mayoría de los encuestados se mostrarán corteses y muchos querrán ayudar. Para encuestas cortas, esto será suficiente. Para encuestas más largas, que requieran más tiempo por parte del entrevistado, debe apelar a otros factores.
- b) **La sensación de que la encuesta es útil y sus resultados serán benéficos.** La mayoría de las entrevistas exitosas se logran cuando el entrevistado se ha convencido de que la encuesta es importante y que los resultados que ésta arroje serán útiles. Una presentación bien sustentada deja ver la importancia y los beneficios potenciales.
- c) **El interés en el tema.** Un resultado particular puede ser de interés para un grupo específico que tenga las mismas características (por ejemplo, los padres trabajadores que son entrevistados sobre el cuidado de los hijos). Sea prudente no deje que el entrevistado se entusiasme y sea él quien guíe la entrevista.
- d) **Un sentido del deber.** Muchos ciudadanos entienden la importancia que tienen las encuestas para orientar las políticas del Gobierno. Este factor puede influir en el grado de cooperación. Por ejemplo, una encuesta sobre un tema que sea de interés para el entrevistado puede motivar su respuesta.

Factores que distorsionan las respuestas:

- a) **La sensación de que la entrevista será una pérdida de tiempo.** Es su responsabilidad como entrevistador la de atender cualquier inquietud que el entrevistado tenga sobre la encuesta. El tiempo del entrevistado es valioso y usted debe convencerlo de que su participación no es una pérdida de tiempo.
- b) **La sensación de que el tema de la encuesta es irrelevante.** Los encuestados pueden llegar a sentir que su participación no es importante debido a que el tema de la encuesta no les concierne o que no están calificados para responder. Para contrarrestar esto, utilice ejemplos en donde muestre que la información que ellos pueden aportar es necesaria para el éxito de la encuesta.
- c) **La sensación de que están obligados y no tienen otra salida.** Esta sensación lleva a respuestas pobres y apresuradas. Pero usted puede contrarrestar esto, si hace una buena presentación de la encuesta.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 14 -
FECHA: 25-06-2012

Inicio de la entrevista

Dar una buena primera impresión

La base de una buena relación entre el entrevistado y el entrevistador está en la presentación. La primera impresión que usted dé influye enormemente en los resultados de la encuesta. Para dar la mejor impresión es vital irradiar una imagen que muestre la seriedad de sus intenciones. Su tono de voz, su actitud y el estilo de vestir, invitarán a la cooperación. El entrevistado lo verá a usted, inicialmente, como a la persona y sólo en segundo lugar como representante de su organización.

La presentación debe ser breve, sincera y contener:

Su nombre y el nombre de la organización que representa y que está desarrollando la encuesta. Presente los Objetivos, incluyendo también los beneficios de la encuesta; pero sea cauto en no sobrestimar los alcances de la misma.

Esté preparado para añadir:

Una explicación acerca de la selección aleatoria por medio de métodos estadísticos. Haga comprender al entrevistado que fue seleccionado por azar y no por un conocimiento previo. Usted puede convencerlo de que sus respuestas son importantes porque ellas representan también las de otras personas. Insista en la **confidencialidad**. Cuénteles al entrevistado que sus respuestas serán sumadas con las de otros y usadas sólo para producir tablas estadísticas. Describa el uso que se le dará a los resultados de la encuesta. Busque la forma de dar ejemplos de los posibles usos que se harán de esos resultados.

Aunque las cartas de presentación de las encuestas pueden ser enviadas con anticipación, los entrevistados casi nunca las leen, así que debe estar preparado para presentar la encuesta.

Siempre debe portar en lugar visible su carné de identificación que debe incluir una fotografía reciente. Debe estar preparado para dejar una carta de presentación si el entrevistado la reclama. Frecuentemente el entrevistado verificará su identidad antes de dejarlo entrar en su casa.

Tenga en cuenta que una entrevista consta de preguntas, respuestas y silencios o pausas. Lea las preguntas, procure hacerlo siempre a la misma velocidad, no empiece despacio y termine rápido, ni a la inversa. Identificar la capacidad de comprensión de la persona, le ayuda a determinar la rapidez o lentitud con la que debe leer las preguntas, pero independientemente de ello, debe pronunciar con claridad cada palabra que lea.

Nunca use expresiones como: “no es cierto que usted... verdad que.....”.

Permita a la persona tomarse el tiempo necesario para dar la respuesta. Procure que ésta no se desvíe del tema de la pregunta, pero hágalo amablemente.

Escuche atentamente y registre fielmente las respuestas obtenidas, siguiendo los procedimientos establecidos.

No manifieste expresiones de agrado, desagrado, sorpresa o cualquier otro tipo de expresión que permita interpretar su posición ante las respuestas que el encuestado suministre a las preguntas que se le hacen.

Regrese en otro momento a realizar la encuesta si usted observa que no es oportuno por presencia de visitas, enfermedad de algún miembro del hogar o alguna otra situación similar.



4 METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA

Esta sección del manual tiene como objetivo principal explicar de una forma general las características de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana, metodología, técnicas, estrategias, procedimientos y normas a tener en cuenta durante su desarrollo.

4.1 CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

Esta encuesta pretende recolectar información estadística necesaria para obtener indicadores de calidad, y para obtener información veraz y confiable, se deben tener las siguientes características de tipo metodológico y técnico:

- **Supervisión, control, monitoreo y seguimiento** en todos los niveles y etapas de recolección y detección de inconsistencias a la información en campo, para asegurar información confiable y de calidad.
- **Entrevista directa a cada una de las personas.** Se toma información en forma directa al jefe(a) de hogar y a cada una de las personas del hogar de 15 años y más (informantes directos), de acuerdo con su edad y sexo. Para las personas menores de 15 años la información correspondiente debe ser suministrada por el padre, la madre, o la persona del hogar que está a cargo de su cuidado cuando los padres no forman parte del hogar. Este procedimiento permite, adicionalmente, evitar que la entrevista se concentre en una sola persona.
- **Captura a través de Dispositivos Móviles de Captura (DMC).** Esto permite la detección automática de algunos errores de recolección, consistencia interna de la información y obtener datos con mayor precisión.

4.2 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN

La encuesta recoge información en un cuestionario conformado por 13 capítulos, estructurado de la siguiente forma:

Capítulo A: Identificación

Capítulo B: Datos de la vivienda

Capítulo C: Caracterización del hogar

Capítulo D: Percepción de seguridad en el barrio y en el hogar

Capítulo E: Hurto a residencia

Capítulo F: Características generales de las personas

Capítulo G: Percepción de seguridad y Convivencia

Capítulo H: Hurto a personas

Capítulo I: Violencia interpersonal

Capítulo J: Hurto a vehículos

Capítulo K: Pagos a particulares

Capítulo L: Extorsión

Capítulo M: Confianza institucional

5 ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN

5.1 DILIGENCIAMIENTO

Para la obtención de los datos correspondientes a cada hogar de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana – 2012, se tiene previsto realizar al hogar las visitas que sean necesarias para terminar la encuesta, dependiendo de la disponibilidad de tiempo de los encuestados, de la habilidad del encuestador para conseguir citas, de la atención exclusiva por parte de los miembros del hogar y del tamaño del mismo.

El supervisor asigna a cada uno de los recolectores el hogar que le corresponde y el encuestador diligencia el formulario en el hogar seleccionado. Terminada la entrevista en ese hogar, el supervisor le asigna el nuevo hogar y así sucesivamente hasta terminar con la recolección de la información de todos los hogares del segmento. Cuando no encuentre a la(s) persona(s) que debe(n) rendir la información, debe concretarse una cita para la siguiente visita. Estas citas se deben programar dentro del período de tiempo que el encuestador permanezca en el segmento teniendo especial cuidado en no tener dos o más citas al mismo tiempo e incumplir alguna.

Como recomendación general para el correcto diligenciamiento de las preguntas de formulario, tenga en cuenta:

- **Si la pregunta termina en dos puntos (:) el encuestador debe leer las alternativas de respuesta.**
- **Si la pregunta termina en interrogación (?) el encuestador debe esperar respuesta.**

Diligenciamiento del formulario en DMC

Dentro de las opciones de respuesta se encuentran las siguientes:

a. Numérica

Una vez escriba su opción, seleccione .

Para borrar lo que haya escrito presione .





**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 17 -
FECHA: 25-06-2012

b. Alfanumérica 

Muestra un teclado alfanumérico en el cual se escribe el texto de la respuesta. Permite el ingreso de mayúsculas (MAY) y caracteres especiales como #, \$ % entre otros.



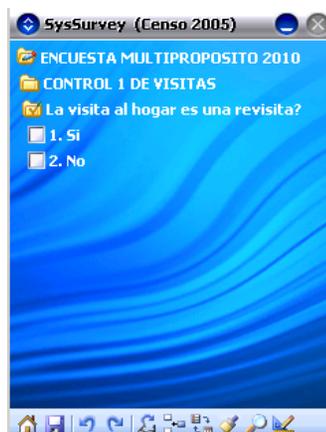
c. Combo 

Muestra un listado del cual se debe seleccionar una opción de acuerdo con la respuesta del encuestado, que se va a entregar en la encuesta



d. Lista de única opción (excluyente)

En ésta sólo se puede escoger una de las opciones



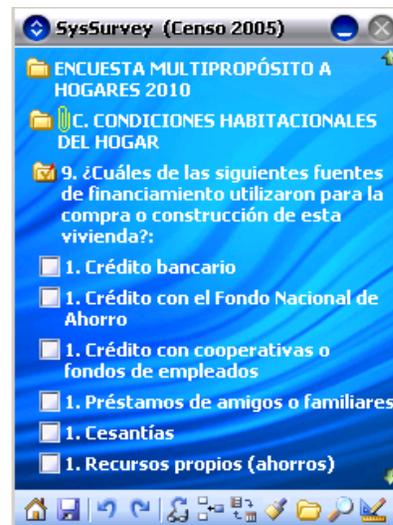


**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 18 -
FECHA: 25-06-2012

e. Lista de Selección Múltiple (incluyente)

En este tipo de lista se pueden seleccionar o marcar varias respuestas, exceptuando los casos en que la aplicación no lo permita (cuando una de las respuestas es excluyente con relación a las otras, ejemplo ninguna de las anteriores, no sabe etc.).



5.2 PERÍODOS DE REFERENCIA

El tiempo al cual van referidas las preguntas, se denomina período de referencia. El periodo de referencia usado en esta encuesta es:

ÚLTIMOS 12 MESES: Hace referencia a los doce meses calendarios inmediatamente anteriores al mes en que se está haciendo la encuesta.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 19 -
FECHA: 25-06-2012

6 DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO

A continuación se realiza una descripción de cada uno de los capítulos, donde se observa el objetivo, la(s) persona(s) que contesta(n), el glosario de términos y finalmente las observaciones que se deben tener en cuenta en el momento de la recolección.

6.1 CAPÍTULO A. IDENTIFICACIÓN

6.1.1 Objetivo

Con este capítulo se quiere captar la información de la vivienda, ubicación y datos de identificación.

Recuerde que...

- Para los formularios impresos de la Encuesta de Convivencia y Seguridad ciudadana es necesario diligenciar en campo todos los ítems del modulo de identificación enumerados a continuación:

- | | |
|---------------------|------------------------------------|
| 1. Departamento | 9. Dirección de la vivienda |
| 2. Municipio | 10. Barrio |
| 3. Sector | 11. Teléfono |
| 4. Sección | 12. Total hogares |
| 5. Manzana nro. | 13. Hogar número |
| 6. Segmento nro. | 14. Total de personas en el hogar |
| 7. Edificación nro. | 15. Resultado final de la encuesta |
| 8. Vivienda nro. | |

- Para diligenciar en los formularios impresos los ítems del 1 al 6 es necesario utilizar la información contenida en la carpeta de muestra que cada supervisor entrega a los encuestadores.
- Para el caso del formulario en DMC, la información a diligenciar comienza a partir del ítem 7 (Edificación nro).
- El número del hogar dentro de la vivienda será asignado por el encuestador siguiendo un orden secuencial que inicia por 01.
- Se debe entrevistar a todos los hogares de la vivienda.
- Se debe diligenciar un formulario para cada hogar. El supervisor, o jefe de grupo, verificará que existan tantos formularios como hogares haya en la vivienda.
- En todos los formularios de una misma vivienda los ítems del 1 al 10 serán iguales.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 20 -
FECHA: 25-06-2012

- La dirección o ubicación de la vivienda se debe tomar del listado de recuento de unidades estadísticas.
- Para diligenciar el resultado final de la encuesta tenga en cuenta los siguientes criterios:

Resultado Final de la encuesta	Código
E.C. (Encuesta Completa) Cuando se obtuvo la información para todos los capítulos de la encuesta, y para todas las personas del hogar, los capítulos que le aplican.	1
E.I. (Encuesta Incompleta) a) Cuando falta información para uno o varios capítulos. b) Cuando falta información para una o más personas del hogar.	2
O.C. (Ocupado) Cuando las personas del hogar no disponen de tiempo para atender al encuestador.	3
N.H. (Nadie en el Hogar) Cuando no se encuentra alguna persona en el hogar o sólo se encuentran menores de edad o la empleada del servicio doméstico.	4
A.T. (Ausente Temporal) Cuando las personas que componen el hogar se encuentran ausentes de la vivienda durante el período de la encuesta.	5
R. (Rechazo) Cuando no se obtuvo información del hogar.	6
V. (Vacante) Cuando la vivienda se encuentra desocupada.	7
O.(Otro Motivo) Cuando se presenta alguna situación que no es posible ubicar en los resultados anteriores. (Cambio de uso de la vivienda: jardín infantil, oficina, etc.).	8

- Tanto en el formulario impreso como en el digital se dispone de un recuadro para observaciones aquí el encuestador deberá registrar, de manera breve y concisa, las observaciones y aclaraciones que permitan dar mayor precisión y claridad sobre la información consignada en el formulario.

6.2. CAPÍTULO A. 1 –CONTROL DE CALIDAD DE LA ENCUESTA

Diligencie este capítulo para todos los hogares encontrados en la vivienda siguiendo las indicaciones para cada subcapítulo.

- **Encuesta**

- Encuestador:** En esta casilla se escribe el código que asigna el asistente técnico a cada uno de los encuestadores. Como cada supervisor está encargado de máximo cuatro encuestadores, el código será 01, 02, 03 o 04. Cuando un supervisor cuente con un encuestador más, asigne código 05. Cuando haya reemplazo de encuestadores se asignará el código siguiente al último que se haya utilizado, teniendo como máximo el 15.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 21 -
FECHA: 25-06-2012

-**Nombre:** Se debe registrar el nombre y primer apellido de la persona que presta sus servicios en la encuesta como recolector.

Notas:

- Para el resultado de encuesta en **DMC** tenga en cuenta los siguientes criterios:
 - **Encuesta completa:** Cuando se obtiene toda la información requerida del hogar, el sistema detecta la completitud de la encuesta. Sin embargo, éste pide una confirmación final de la misma en caso de que se requiera una revisión por solicitud del supervisor. Las demás son encuestas incompletas, para lo cual el sistema solicita el motivo de la suspensión de la misma. Los motivos son los siguientes: rechazo, ausente, desocupado, otra revisita, informante idóneo, desocupada por uso temporal, modulo incompleto.
En caso de resultar la vivienda seleccionada como “vacante” u “otro motivo” se anotará en “observaciones” la causa por la cual no se obtuvo la encuesta.
 - El recolector debe realizar todas las visitas necesarias al hogar con el fin de conseguir encuestas completas. En la visita debe solicitar el número telefónico u horas de llegada de los informantes directos para facilitar su entrevista.
 - Si en el momento de la encuesta se encuentra una vivienda que es utilizada por los dueños sólo durante las vacaciones o por asuntos de trabajo y en ella habita una persona en calidad de cuidandero, tenga en cuenta:
 - Si el cuidandero vive ahí permanente, deberá registrarse él y todos los miembros de su hogar.
 - Si el cuidandero no vive allí, sino que sólo va durante las noches, es decir, tiene su hogar en otra parte, la vivienda debe ser como vacante.
 - En ningún caso deberá registrarse el hogar el dueño de la vivienda porque ésta es sólo utilizada temporalmente, siendo otro el sitio de su residencia habitual.
 - Si los propietarios de una vivienda residen en otro lugar y ésta sólo es utilizada cuando viajan por asuntos laborales o vacaciones considérela “vacante”.
- **Supervisión encuesta**
 - Supervisor:** En estas casillas se digita el código que asigna el asistente técnico de la encuesta a cada uno de los supervisores. De acuerdo con la ciudad, el número de supervisores variará entre 1 y 6. Cuando haya reemplazo de supervisores se asignará el código siguiente al último que se haya utilizado.
 - Nombre:** En este espacio se debe registrar el nombre y primer apellido de la persona que presta sus servicios en la encuesta como supervisor.
 - Número de formulario asignado por el programa de captura:** Para el caso de los DMC, el sistema internamente genera un código consecutivo a cada encuesta, es decir, que la numeración comienza de igual forma en cada uno de los DMC. Sin embargo, el sistema tiene el control para hacer que cada encuesta sea única.



6.3. CAPÍTULO B. DATOS DE LA VIVIENDA (Para el primer hogar de la vivienda)

6.3.1. Objetivos

- Determinar el tipo de vivienda que habitan los hogares.
- Identificar el estrato de la vivienda
- Establecer el número de hogares que habitan en la vivienda.

6.3.2. Quién contesta las preguntas

La pregunta B1, debe ser diligenciada por el encuestador. Para las pregunta B2 y B3 será el jefe(a) del hogar o su cónyuge quien suministre la información.

Recuerde que si en la vivienda hay más de un hogar, este capítulo debe ser diligenciado por el hogar 01 que preferiblemente debe ser el hogar propietario de la vivienda si es que éste reside allí. Si en algún caso particular resulta imposible entrevistar a este hogar se debe seguir con el siguiente hogar que se encuentre presente, el cual debe asumir el rol del hogar 01.

6.3.3. Conceptualización del capítulo

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y las instrucciones para su correspondiente diligenciamiento.

B1. Tipo de vivienda (diligencie por observación)

Para definir los diferentes tipos de vivienda es necesario tener en cuenta los siguientes conceptos:

- **Edificación:** toda *construcción independiente y separada*, compuesta por una o más unidades o espacios.

Independiente, porque tiene acceso desde la vía pública, directo o a través de espacios de uso común como: escaleras, corredores, patios, ascensores, pasillos, y zaguanes.

Separada, porque tiene paredes que la separan y diferencian de otras construcciones.

Una edificación puede tener varias entradas y generalmente está cubierta por un techo.

Estas unidades o espacios pueden tener diferentes usos, y para esta encuesta sólo interesan las que sean utilizadas como vivienda, es decir, que sean destinadas para ser habitadas por personas.

Como ejemplos podemos encontrar: una casa, un edificio, un estadio, un inquilinato, un centro comercial, un hotel, un cuartel, una vivienda construida con latas y materiales de desecho, un lote cerrado con muros destinado a parqueadero, etc.

- **Vivienda**, es una unidad o espacio independiente y separado habitado o destinado a ser habitado por una o más personas.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 23 -
FECHA: 25-06-2012

➤ **Tipos de Vivienda**

Las unidades de vivienda se clasifican, en los siguientes tipos:

Casa: es una edificación, formada por *una sola unidad de vivienda*, con acceso directo desde la vía pública. El servicio sanitario y la cocina pueden estar o no dentro de la casa.

Ejemplos: *las casas contiguas de conjuntos cerrados, los chalets, las cabañas, las chozas, las viviendas de desecho (tugurios), las casas que tienen el baño y la cocina en el solar.*

Recuerde que...

Cuando una vivienda tipo casa se reforma, se pueden crear en su interior una o más unidades de vivienda, así, la edificación deja de ser una casa y se convierte en una edificación con dos o más unidades de vivienda tipo cuarto o tipo apartamento, según sea el caso.

Cuando una vivienda tipo casa se reforma para sacar dos unidades, una para vivienda y otra para uso comercial o industrial, se debe tomar como casa, ya que hay una sola unidad de vivienda.

Apartamento: es una unidad de vivienda que *hace parte de una edificación mayor, en la cual, generalmente, hay otras unidades de vivienda; dispone de servicio de sanitario y cocina en su interior.* Tiene acceso desde la vía pública a través de pasillos, corredores, escaleras o ascensores.

Ejemplos: las viviendas de bloques bifamiliares y multifamiliares. Las unidades que están en lo que anteriormente era una casa que se reformó para construir varias unidades de vivienda, siempre y cuando cuenten con servicios de sanitario y cocina en su interior

Cuarto(s) en inquilinato: es una unidad de vivienda, independiente y separada que hace parte de una edificación mayor que normalmente se conoce como **inquilinato**, carece de servicio sanitario y de cocina en su interior, o como máximo dispone de uno de estos servicios.

Un **inquilinato** es una **edificación** adaptada o transformada para alojar varios hogares que comparten servicios y con una entrada común desde la calle. Cada hogar vive generalmente en uno o más cuartos. Los servicios no son exclusivos y en la mayoría de los casos están ubicados en el patio, solar o corredores.

La vivienda tipo cuarto(s) en inquilinato, tiene acceso desde la vía pública a través de pasillos, patios de ropas, zaguanes y otros espacios de circulación común o directamente desde la vía pública. Las personas que habitan en este tipo de vivienda entran y salen de ella sin pasar por los cuartos de uso exclusivo de otros hogares.

Cada cuarto o grupo de cuartos en una estructura de inquilinato, constituye una vivienda independiente.

Cuarto(s) en otro tipo de estructura: es un espacio cerrado separado por paredes que hace parte de una edificación mayor (diferente de inquilinato) con una puerta que tiene acceso desde la vía pública a través de pasillos, patios, zaguanes y otros espacios de circulación común. En general carecen de servicio sanitario o cocina en su interior, o como máximo dispone de uno de estos servicios.

Este tipo de vivienda se puede encontrar en las siguientes estructuras:

En edificaciones mayores destinadas para uso industrial, comercial o de servicios, como por ejemplo, parqueaderos, depósitos, bodegas, iglesias, colegios, fábricas, etc.

En una edificación que antiguamente tenía sólo una unidad de vivienda (tipo casa) y que



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 24 -
FECHA: 25-06-2012

se reformó para sacar dos o más viviendas.

En edificios de apartamentos (cuartos para portero o celador).

Otra vivienda: Son espacios adaptados para vivienda, donde habitan personas en el momento de la Encuesta, generalmente carecen de servicio sanitario y cocina en su interior.

Ejemplos: Puentes, cuevas, carpas, vagones de tren, contenedores, casetas, embarcaciones, etc.

B2. ¿La vivienda cuenta con el servicio de energía eléctrica?

Con esta pregunta se pretende conocer el estrato para la tarifa de energía eléctrica de la vivienda donde vive el hogar. Recuerde la definición de energía eléctrica.

Energía eléctrica: Conexión a una red eléctrica pública o de propiedad de particulares.

Cuando la vivienda está conectada a una red eléctrica pública o de propiedad de particulares o cuando la conexión es pirata, en ambos casos, se considera que la vivienda cuenta con el servicio y usted debe marcar la opción 1. Por el contrario, si la vivienda no cuenta con este servicio marque la opción 2.

Recuerde que...

- Si la vivienda cuenta con servicio de energía eléctrica, solicite el último recibo y registre el estrato que aparece en el recibo de dicho servicio.
- Para los casos donde la conexión sea pirata o se cuente con una planta eléctrica, el valor en estrato será de 8. Si no sabe o no responde diligencie con el número 9.
- Si en la ciudad que usted visita el estrato de la energía eléctrica no corresponde a un número sino a categorías residenciales, entonces asimile estas categorías de la siguiente manera:

Categoría	Estrato
Bajo-bajo	1
Bajo	2
Medio-bajo	3
Medio	4
Medio-alto	5
Alto	6

- Cuando en la vivienda se tenga un negocio o pequeña fábrica y por ese hecho el recibo de energía eléctrica lo paguen con tarifa comercial o industrial, asigne como estrato el más frecuente de las viviendas del segmento.
- Si se presenta el caso de conjuntos residenciales o edificios, en los cuales se aplica la encuesta a varios hogares o viviendas y en uno de los hogares encuestados, la persona que brinda información manifiesta que no sabe cuál es el estrato para tarifa de energía eléctrica, asuma esta información de formularios diligenciados en ese mismo conjunto o edificio.
- Tenga en cuenta que en una misma cuadra el estrato puede diferir entre una vivienda u otra.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 25 -
FECHA: 25-06-2012

B3. En total ¿cuántos grupos de personas (hogares) preparan los alimentos por separado en esta vivienda?

- Tenga en cuenta que para los formularios en papel el número de hogares ya fue determinado en el capítulo de identificación. Por lo tanto, diligencie esta pregunta con la información registrada en el módulo anterior.
 - Para los formularios en DMC, tenga en cuenta los siguientes conceptos e instrucciones para determinar el número de hogares que habitan la vivienda.
- **Hogar:** está constituido por una persona o grupo de personas, parientes o no, que viven (duermen) en la totalidad o en parte de una vivienda, y comparten generalmente las comidas. También constituyen un hogar, las personas que se asocian para vivir bajo el mismo techo, aunque no compartan las comidas.

Casos especiales:

- *Los pensionistas:* son personas que pagan por el derecho a dormir en la vivienda y a los alimentos; se consideran miembros del hogar, *si su número es menor o igual a 5*. Si su número es 6 o más, no se consideran miembros del hogar.
- *Los empleados del servicio doméstico y sus familiares:* si duermen en el hogar donde trabajan, se consideran miembros de ese hogar.
- Las personas que comen en un sitio (*donde amigos o familiares*) y viven en otro sitio (*duermen en otra vivienda*), hacen parte del hogar donde duermen.
- Si las personas que viven juntas en una vivienda, comparten los gastos de arriendo y servicios, aunque no las comidas, se consideran un hogar; por ejemplo, un grupo de estudiantes que paga con la participación de todos sus miembros el arriendo y los servicios, pero cada uno de ellos, come por aparte. Por el contrario, si cada una de las personas paga por separado el arriendo, cada una de ellas conforma un hogar.
- *Inquilino:* persona a la que se le arrienda uno o varios espacios de una vivienda y prepara los alimentos o come por separado. Constituye un hogar aparte.

Recuerde que...

- Para los formularios en DMC, se pedirá la información del número telefónico al final de este capítulo. Para registrarlo tenga en cuenta las siguientes instrucciones:
 - Se deben anotar todos los dígitos que tenga el número telefónico, incluyendo el básico si existe.
 - Se aceptan número celulares.
 - En el caso en que el encuestado lo requiera, aclare que se solicita el número telefónico para que el DANE pueda contactarlo para la eventual revisión de la consistencia de la información registrada o para consultar si tuvo una experiencia positiva durante el período de recolección. Haga énfasis en que la encuesta es anónima y que la información suministrada será utilizada únicamente para fines estadísticos.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 26 -
FECHA: 25-06-2012

6.4. CAPÍTULO C. CARACTERIZACIÓN DEL HOGAR

(Para todos los hogares de la vivienda, responde el jefe del hogar o su cónyuge)

6.4.3. Objetivos

- Establecer la situación de ocupación de la vivienda por parte del hogar.
- Obtener información de la migración al interior de las ciudades en el último año y el motivo de dicho desplazamiento.

6.4.4. Quién contesta las preguntas

La persona a encuestar en este capítulo es el Jefe(a) del hogar o su cónyuge.

6.4.5. Conceptualización del capítulo

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y las instrucciones para su correspondiente diligenciamiento.

C1. La vivienda ocupada por este hogar, es:

El objetivo de esta pregunta es establecer el tipo de tenencia de la vivienda que habita el hogar. Tenga en cuenta los siguientes conceptos de tenencia de vivienda

- **Propia:** cuando uno o varios miembros del hogar tienen título de propiedad legalizado (escritura pública) sobre la vivienda. En caso de que la vivienda haya sido habitada por invasión y ya esté legalizada, se marca la opción Propia.
- **En arriendo o subarriendo:** se considera arriendo cuando por la vivienda que habita el hogar, se paga un canon o alquiler al dueño para tener derecho a ocuparla. Se considera subarriendo cuando el arriendo no se paga directamente al propietario sino a un arrendatario que ha cedido el derecho de habitación de una parte o toda la vivienda.
- **En usufructo:** se considera que el hogar tiene una vivienda en usufructo, cuando éste, *con previa autorización del propietario o administrador*, ocupa la vivienda sin que alguno de sus miembros sea dueño de ella y sin que se pague arriendo. Generalmente son cedidas por familiares o amigos o están en sucesión. Incluya también en esta alternativa los casos de las personas que viven en las casas de las fincas donde trabajan (mayordomos) y a las personas que les dan vivienda como parte de pago por su trabajo.
- **Otra forma de tenencia:** corresponde a posesión sin título, ocupante de hecho, propiedad colectiva cuando el hogar habita en una vivienda que ha sido construida sobre un lote que no es de su propiedad o cuando el hogar ocupa una vivienda sin ser dueño de la misma y *sin autorización del propietario o administrador*.

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite sólo una única respuesta.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 27 -
FECHA: 25-06-2012

C2. ¿Cuánto tiempo lleva el hogar viviendo en esta ciudad?

Esta pregunta pretende establecer el tiempo que el hogar tiene de permanencia en la ciudad. Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta. **Especifique la ciudad, por ejemplo:**

“¿Cuánto tiempo lleva el hogar viviendo en esta ciudad? ¿En la ciudad de Soacha?”

Recuerde que es importante precisar que la pregunta se refiere a la ciudad en la que se reside el hogar. Para ello, lea la pregunta de forma literal de acuerdo con el enunciado, y al final especifique que se refiere a la ciudad en la que habita el hogar.

C3. ¿Cuánto tiempo lleva el hogar viviendo en este barrio?

Esta pregunta pretende establecer el tiempo que el hogar ha permanecido en el actual barrio. Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Esta pregunta tiene flujo, si el hogar lleva menos de un año viviendo en el barrio continúe con la pregunta C4, si el hogar lleva un año o más pase a la pregunta C5. **Especifique el barrio, por ejemplo:**

“¿Cuánto tiempo lleva el hogar viviendo en este barrio? ¿En San Mateo?”

C4. ¿Cuál fue la principal razón para el traslado a este barrio?

Esta pregunta pretende establecer las razones que motivaron al hogar a trasladarse al barrio donde viven actualmente.

“¿Cuál fue la principal razón para el traslado a este barrio? ¿A San Mateo?”

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

C5. ¿Cuántas personas componen este hogar?

Lea la pregunta y escriba el número de personas que informa el jefe del hogar o la persona encargada de dar la información.

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones y definiciones para diligenciar esta información

- No confunda el concepto de HOGAR con el de FAMILIA ya que el hogar puede o no estar conformado por personas que sean miembros de la familia. Además, en una familia puede existir más de un hogar.
- **Residente habitual:** es la persona que vive permanentemente o la mayor parte del tiempo en una vivienda, aunque en el momento de la encuesta se encuentre ausente. Además de las personas que viven permanentemente en el hogar que se está encuestando, también son Residentes habituales, porque no tiene residencia habitual en otra parte:
 - Las personas que se encuentran ausentes por motivos especiales como, cursos cortos de capacitación, viajes de negocio o de trabajo, etc.; siempre y cuando, la ausencia sea de seis meses o menos.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 28 -
FECHA: 25-06-2012

- Los agentes viajeros, marinos mercantes.
- Las personas secuestradas.
- Los empleados del servicio doméstico que duermen en esa vivienda, aunque el fin de semana duerman en la vivienda de su familia.
- Los enfermos internados en hospitales o clínicas.
- Las personas desplazadas, sin importar que no sepan cuánto tiempo van a permanecer en el hogar que se está encuestando.

No son residentes habituales del hogar que se está encuestando:

- Las personas que estudian o trabajan en otro lugar y vienen los fines de semana o en las vacaciones al hogar de su familia.
- Los presos en cárceles, personas prestando el servicio militar en cuarteles del ejército, fuerza armada o aérea; personas internados de estudio, conventos, monasterios, asilos, ancianatos, etc.

**6.5. CAPÍTULO D: PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN EL BARRIO Y EN EL HOGAR:
(Para todos los hogares de la vivienda, responde el jefe del hogar o su cónyuge)**

6.5.3. Objetivos

- Identificar los principales problemas de seguridad que afectan a los barrios.
- Conocer la percepción de seguridad y convivencia tanto en el barrio como en el hogar.
- Conocer las medidas de seguridad que toma el hogar para sentirse más seguro.

6.5.4. Quién contesta las preguntas

La persona a encuestar en este capítulo será el Jefe(a) del hogar o su cónyuge.

6.5.5. Conceptualización del capítulo

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y las instrucciones para su correspondiente diligenciamiento.

D1. Durante los últimos 12 meses, cuáles de los siguientes problemas de seguridad se han presentado en su barrio:

El objetivo de la pregunta es identificar los problemas de seguridad que el hogar cree o percibe que se han presentado en su barrio. Si el encuestado no sabe o no cree que alguna de las situaciones mencionadas se haya presentado en su barrio durante el periodo de referencia, debe marcar la opción 2 (No).

Para el diligenciamiento de esta pregunta y otras más en esta encuesta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Problema de seguridad:** situaciones en las cuales se pone en grave peligro algún bien o persona. En algunos casos, los problemas de seguridad constituyen delitos.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 29 -
FECHA: 25-06-2012

- **Hurto:** es el hecho de apoderarse ilegítimamente de una cosa mueble ajena con el fin de obtener provecho para sí o para otro.
- **Hurto a personas:** es toda modalidad de hurto donde se despoja a las personas de los objetos personales que lleva consigo en contra de su voluntad, sean estos o no de su propiedad.
- **Hurto a residencias:** es toda modalidad de hurto donde los delincuentes se apoderan de los elementos que hay al interior de los inmuebles sin el consentimiento de los habitantes de las viviendas.
- **Hurto a comercio:** es toda modalidad de hurto donde se ingresa a un establecimiento comercial o industrial a la fuerza mediante algún mecanismo mecánico o humano con el fin de apoderarse de los elementos de valor que se posean o el producto de su actividad social.
- **Hurto de vehículo:** es el despojar de un vehículo a una persona, mediante la utilización de diferentes tipos de modalidades, para su posterior comercialización ya sea en su totalidad o por autopartes.
- **Homicidio:** se define como la acción de matar a un ser humano.
- **Accidente de tránsito:** es el perjuicio ocasionado a una persona o bien material, en un determinado trayecto de movilización o transporte, debido (mayoritariamente) a la acción riesgosa, negligente o irresponsable, de un conductor, pasajero o peatón; como también a fallos mecánicos repentinos, errores de transporte de carga, condiciones ambientales desfavorables y cruce de animales durante el tráfico.
- **Secuestro:** es el acto por el que se le priva de libertad de forma ilegal a una persona o grupo de personas con el objetivo de conseguir un rescate o cualquier tipo de crédito político, económico o mediático¹.
- **Extorsión:** Es una actividad criminal que se caracteriza por condicionar la voluntad de la víctima a través de la amenaza o coerción, con el propósito de obligarla a otorgar un beneficio económico en favor del criminal o de un tercero.
- **Terrorismo:** son las acciones hostiles perpetradas por grupos armados al margen de la ley en contra de la población civil, de las instituciones del estado o de infraestructura, bien sea pública o privada. Estas acciones incluyen: los ataques a instalaciones policiales, ataques a aeronaves, ataques urbanos, contactos armados, emboscadas, hostigamientos, incursión a poblaciones y asalto a poblaciones, ataques a puentes, ataques a oleoductos
- **Agresiones sexuales:** son los actos de violencia física, psíquica o moral a una persona con el objeto de que lleve a cabo una determinada conducta sexual.
- **Expendio o distribución de drogas:** es al acto de distribuir o vender sustancias psicoactivas. Por ejemplo: cocaína, marihuana, éxtasis, bazuco, heroína, etc.

Es fundamental precisar que en la pregunta se hace referencia únicamente al barrio en el que se encuentra ubicada la vivienda que habita el hogar.

D2. Durante los últimos 12 meses, cuáles de las siguientes contravenciones se han presentado en su barrio:

Esta pregunta pretende conocer las contravenciones que el hogar crea o percibe que se han presentado en el entorno de la vivienda donde habita. Lea la pregunta y cada una de las opciones de

¹ Wikipedia. Secuestro. Recuperado: 25 de junio 2012. Disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/Secuestro>



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 30 -
FECHA: 25-06-2012

respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Para el diligenciamiento de esta pregunta y otras más en esta encuesta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Contravención:** son faltas menores que atentan contra las normas, principios, convenciones o códigos que permiten la convivencia ciudadana. **Por ejemplo:** tirar basuras o desperdicios a la calle, hacer ruidos en las horas de la madrugada, riñas, reuniones ruidosas de noche, hacer grafitis en las paredes, no cumplir las normas de tránsito, entre otros.
 - **Definición de algunas opciones de respuesta:**
 - **Riñas:** conflicto entre personas donde existe una agresión física, verbal o la dos.
 - **Conflictos entre vecinos:** discusiones entre vecinos causados por problemas personales o de convivencia, que no dan lugar a agresiones físicas.
 - **Vandalismo:** se refiere a las acciones hostiles dirigidas a propiedades privadas o públicas. Por ejemplo: ataques a monumentos o bancos, grafitis en lugares no autorizados, entre otros.

Es fundamental precisar que en la pregunta se hace referencia únicamente al barrio en el que se encuentra ubicada la vivienda que habita el hogar.

D3. En general, cuáles de las siguientes medidas toma la gente de este barrio para resolver los problemas de seguridad presentados:

Esta pregunta busca establecer la percepción del hogar sobre las actitudes y las medidas que toman los habitantes de los barrios frente a los problemas que se presentan. Es fundamental precisar que en la pregunta se hace referencia únicamente al barrio en el que se encuentra ubicada la vivienda que habita el hogar.

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Para el diligenciamiento de esta y otras preguntas, tenga en cuenta las siguientes definiciones e instrucciones:

- En la opción de respuesta a, “autoridades” se refiere a las instituciones del Estado con competencias en materia de seguridad y convivencia ciudadana (por ejemplo, la Policía).
- En la opción de respuesta c, “vigilancia privada” se refiere a las empresas de seguridad privada legalmente constituidas que se encuentran reguladas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (por ejemplo, Atlas Seguridad Ltda.).
- Frente de seguridad local: son organizaciones de carácter comunitario liderados por la Policía Nacional encaminados a integrar a los vecinos por cuadras, sectores o barrios, con el fin de crear y fortalecer la cultura de la seguridad y la convivencia pacífica y solidaria. Su objetivo es coordinar a los miembros de una comunidad y a la policía para resolver y prevenir los problemas de convivencia y de seguridad. Por ejemplo:
 - Si en el barrio se presentan con frecuencia hurtos a residencia, la policía se reúne con los habitantes del barrio para conformar redes de denuncia de forma tal que cuando un vecino observe comportamientos sospechosos informe a la policía.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 31 -
FECHA: 25-06-2012

- Si en el barrio se ha detectado la presencia de pandillas que destruyen los parques, la policía organiza a los habitantes para que todos estén atentos y cuando observen a los miembros de las pandillas destruyendo alguna propiedad den aviso de los hechos.
- **Grupo de seguridad informal:** es un grupo de personas que se organiza para prevenir, evitar o combatir problemas de seguridad. Estos servicios se prestan informalmente y sin atender a las regulaciones legales de la seguridad privada. Los grupos de seguridad informal pueden actuar dentro del marco legal y encaminar sus acciones a alertar o dar aviso a la comunidad sobre los problemas de seguridad que se presenten. No obstante, también pueden incurrir en actividades criminales e intimidar a la población para mantener el orden y el control en determinado espacio o territorio. Por ejemplo:
 - ✓ Un grupo de vecinos se organiza para recorrer las calles y vigilar lo que ocurre. En caso de observar alguna situación sospechosa activan una alarma para dar aviso a la policía y a la comunidad.
 - ✓ Una pandilla patrulla con armas el barrio, establecen un toque de queda y amenazan a los sospechosos que intenten ingresar a los territorios que ellos controlan.
- En la opción de respuesta f, “organizaciones religiosas, comunitarias, etc.” se refiere a las diferentes organizaciones que buscan brindar a ayuda a las personas que a ella acuden cuando estos enfrentan dificultades o que buscan visibilizar los problemas que aquejan a las comunidades.

D4. Cuáles de las siguientes medidas toman en este hogar para sentirse más seguros:

Esta pregunta pretende identificar los métodos de seguridad utilizados por el hogar para sentirse más seguros en la vivienda que habitan. Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Para el diligenciamiento de esta y otras preguntas, tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Seguridad en la residencia:** cualquier medida que permitan regular la entrada y salida de personas u objetos de la residencia y/o vigilar lo que ocurre alrededor de la vivienda. Por ejemplo: alarmas, cámaras de vigilancia, sensores de movimiento, rejas, cerca eléctrica, cerraduras de seguridad, trancas, cajas fuertes, blindaje de algunas partes o de la totalidad de la vivienda, incrementar las restricciones de entrada a los conjuntos o a los edificios, pedir algún tipo de documento que permita identificar a los visitantes, tomar fotografías a las personas que deseen ingresar a la residencia, etc.
- **Armas de fuego:** arma en la que el disparo se realiza mediante pólvora u otro explosivo. Por ejemplo: pistolas semiautomáticas, revólveres, escopetas, subfusiles, fusiles de asalto, ametralladoras, rifles de precisión.
- Para **Grupo de seguridad informal** tenga en cuenta la definición de la pregunta anterior (D3).
- Para **Vigilancia Privada** recuerde la definición consignada en la pregunta anterior (pregunta D3)



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 32 -
FECHA: 25-06-2012

6.6. CAPÍTULO E: HURTO A RESIDENCIA (Para todos los hogares de la vivienda, responde el jefe del hogar o su cónyuge)

6.6.1. Objetivos

- Identificar la frecuencia en la que ocurren los hurtos a las residencias.
- Caracterizar las circunstancias en las que ocurren los hurtos a las residencias.
- Identificar qué medidas de seguridad toman los hogares cuando han sufrido hurtos a sus residencias.

6.6.2. Quién contesta las preguntas

La persona a encuestar en este capítulo será el Jefe(a) del hogar o el cónyuge.

6.6.3. Conceptualización del capítulo

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y las instrucciones para su correspondiente diligenciamiento.

E1. En los últimos 12 meses, ¿este hogar ha sufrido de hurto a residencia?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Esta pregunta presenta flujo, si la opción de respuesta es Sí, continúe con la pregunta E2, si la opción de respuesta es No, continua con el capítulo F.

Tenga en cuenta que por “residencia” nos referimos a la vivienda en la que habita el hogar. Se utiliza este término porque La Policía Nacional lo utiliza para tipificar los hurtos a las viviendas.

E2. En los últimos 12 meses, ¿cuántas veces ha sufrido de este hurto?

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta. Tenga en cuenta que el periodo de referencia son los últimos 12 meses.

E3. ¿De qué forma ingresaron los delincuentes a la residencia?

Con esta pregunta se quiere identificar la forma más frecuente de **ingreso** a las viviendas para cometer el hurto. Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Para el diligenciamiento de esta y otras preguntas, tenga en cuenta las siguientes definiciones o instrucciones:

- **Violación de cerraduras:** es la manipulación de las cerraduras de la vivienda, es decir, el uso de dispositivos o tácticas que pretenden abrir las cerraduras sin destruirlas o dañarlas. Por ejemplo: utilizar llaves maestras, alambres, tarjetas sin destruir la cerradura.
- **Ventosa:** es una pieza cóncava de material elástico en la que, al ser comprimida contra una superficie lisa, se produce el vacío, con lo cual queda adherida a dicha superficie. Esta se usa para sujetar los vidrios de la vivienda sin causar daño a este. 
- **Llamada millonaria:** hace referencia a la llamada telefónica que hace el delincuente para engañar al residente de la vivienda y hacer el respectivo hurto. Por ejemplo,
 - el delincuente llama por teléfono a un habitante de la vivienda, le dice que su papá se encuentra en el hospital, que necesita que le envíen dinero para pagar los servicios médicos y para ello enviara a una persona que recibirá tal monto. De esta manera, el delincuente engaña al habitante de la residencia y lo despoja de todo su dinero.
 - el delincuente llama por teléfono y le anuncia a una de las personas que se encuentran en la residencia que ha sido ganadora de un televisor. Minutos más tarde llega el delincuente simulando entregar el televisor, entra a la residencia y efectúa el robo.
- **Amenaza:** Métodos, procedimientos o estrategias intimidantes mediante las cuales se anuncia que algún bien, persona o grupo de personas sufrirá algún perjuicio. Por ejemplo,
- En la opción de respuesta 4, “Uso de la fuerza” se refiere a cualquier agresión física dirigida a
 - las personas que se encuentran en la residencia en el momento del hurto, con el objetivo de intimidarlas o someterlas y, así, ingresar a la residencia. Por ejemplo, patadas, puños, golpes con palos, botellas o cualquier arma contundente.
 - las puertas o ventanas de la residencia. Estas agresiones están encaminadas a deteriorarlas o destruirlas parcialmente o en su totalidad.
- **Engaño, suplantación de autoridad, técnico de servicio público o privado:** procedimientos a través de los cuales los delincuentes portando de manera ilegítima identificación e indumentaria de alguna entidad o empresa, engaña al residente simulando trabajar allí y así ingresar a la vivienda. Por ejemplo, el delincuente se identifica como trabajador de la empresa de acueducto, dice que ha sido enviado para reparar un daño generalizado en el barrio. Así, ingresa a la vivienda, somete a las personas que se encuentran en la vivienda y realiza el hurto.
- En la opción de respuesta 6, “*drogas*” se refiere a las sustancias psicoactivas que afectan a las personas dejándolas en estado de indefensión. Por ejemplo, burundanga, escopolamina, entre otros.
- Si el hurto a la residencia ocurrió porque alguien dejó una puerta o ventana abierta o mal cerrada o dejó las llaves de la residencia pegadas a la puerta, seleccione la opción 7 “Otro” y escriba “Descuido”.

Recuerde que...

- La diferencia entre la opción 2 (“Llamada millonaria”) y la opción 5 (“Engaño o suplantación de identidad”) consiste en que:
 - En la “Llamada Millonaria” se permite o aprueba el ingreso a la vivienda a partir de una conversación telefónica.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 34 -
FECHA: 25-06-2012

- En la opción 5, el ingreso se hace a partir del engaño realizado de forma presencial. Los suplantadores se presentan a la puerta de la casa.

➤ **E4. Los bienes sustraídos en el último o único hurto eran:**

El objetivo de esta pregunta es obtener información sobre cuáles son los objetos más hurtados cuando ocurren este tipo de delitos. Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Para el diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Bienes de uso personal:** son todos aquellos artículos que utilizan de forma individual los habitantes de la vivienda. Por ejemplo: joyas, prendas de vestir, accesorios o utensilios personales (gafas de ver, gafas de sol, carteras, bolsos, zapatos, maletas, secadores de pelo, etc.), libros, computadores, celulares, reproductores portátiles (ipod, ipad, reproductores mp3, mp4, etc.),
- **Muebles y enseres:** son aquellos bienes destinados para el disfrute de todos los miembros del hogar tales como electrodomésticos y muebles.

E5. ¿En cuánto estima el valor de estos objetos hurtados?

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- Si la vivienda está siendo habitada por pensionistas y estos también fueron víctimas del hurto pero no se encontraban al momento de la entrevista, tenga en cuenta el valor solamente de los objetos hurtados por el propietario de la vivienda o la persona encuestada en ese momento.
- El valor corresponde a la suma de todos los elementos hurtados.

E6. ¿A qué hora ocurrió?

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Si la persona encuestada en lugar de indicar la hora exacta o un rango de horas, le informa el momento del día en el que ocurrió el hurto (mañana, tarde, noche o madrugada), el encuestador debe sondear hasta obtener una respuesta que le permita seleccionar una de las opciones de respuesta.

E7. ¿Se encontraba alguna persona en la residencia al momento del hurto?

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta. Al momento de diligenciar esta pregunta tenga en cuenta que no importa si dicha persona hace parte o no del hogar. Por ejemplo, una vecina que estaba cuidando la casa.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde *Sí*, continúe con la pregunta E8. Si la respuesta es *No*, pase a la pregunta E10.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 35 -
FECHA: 25-06-2012

E8. ¿Fue utilizado algún tipo de arma en el hurto?

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Para el diligenciamiento de esta y otras preguntas, tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Arma:** es un instrumento, medio o máquina utilizado para atacar o para defenderse.

Recuerde que...

Esta pregunta tiene flujo, si la opción de respuesta es *Sí*, continúe con la pregunta E9. Si la opción de respuesta es *No*, pase a la pregunta E10.

E9. Qué tipo de arma:

Lea la pregunta y cada una de las opciones respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Para el diligenciamiento de esta y otras preguntas, tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Arma de fuego:** arma en la que el disparo se realiza mediante pólvora u otro explosivo. Por ejemplo: subfusiles, fusiles de asalto, ametralladoras, rifles de precisión, pistolas semiautomáticas, revólveres, escopetas
- **Arma Blanca:** son instrumentos lesivos manejados manualmente que atacan la superficie corporal por un filo, una punta o ambos a la vez (objetos corto-punzantes). Por ejemplo: tijeras, cuchillo, bisturíes, daga, espada, machete, etc.
- **Otros objetos:** corresponde a objetos que no tienen el fin de lastimar o intimidar a una persona, pero son utilizados para tal fin. Por ejemplo: palos, piedras, botellas, vidrios, cubiertos, tubos, etc.

E10. Como consecuencia del hurto:

Esta pregunta busca establecer **las medidas de seguridad** tomadas por los miembros del hogar como consecuencia directa del delito. Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Para el diligenciamiento de esta y otras preguntas, tenga en cuenta las siguientes definiciones e instrucciones:

- **ONG:** es una organización no gubernamental de carácter civil con diferentes fines y objetivos humanitarios y sociales definidos por sus integrantes, creada independientemente de los gobiernos locales, regionales y nacionales. Una ONG puede ser una organización voluntaria, agencia de servicios no lucrativos, organizaciones comunitarias y populares.
- **Recurrir a medios de comunicación:** contactar a los medios de comunicación tales como prensa, radio o televisión para informar sobre los hechos ocurridos.
- En la opción de respuesta a, "*autoridades*" se refiere a las instituciones del estado con competencias en materia de seguridad y convivencia ciudadana.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 36 -
FECHA: 25-06-2012

- En la opción de respuesta c, “justicia por cuenta propia” se refiere a cualquier método, procedimiento o estrategia al que haya recurrido alguna de las personas afectadas por el hurto con el objetivo de reparar o resarcir los daños causados, bien sean físicos, materiales, psicológicos o morales. Note que si alguna de las personas acudió a las autoridades competentes para buscar justicia, se debe marcar la opción de respuesta a “Se acudió a las autoridades”
- En la opción de respuesta d, “Seguridad en el hogar” se refiere a cualquier medida que permita regular la entrada y salida de personas u objetos de la residencia y/o vigilar lo que ocurre alrededor de la vivienda. Por ejemplo: alarmas, cámaras de vigilancia, sensores de movimiento, rejas, cerca eléctrica, cerraduras de seguridad, trancas, cajas fuertes, blindaje de algunas partes o de la totalidad de la vivienda, incrementar las restricciones de entrada a los conjuntos o a los edificios, pedir algún tipo de documento que permita identificar a los visitantes, tomar fotografías a las personas que deseen ingresar a la residencia, etc.

E11. ¿Se denunció el hurto?

Esta pregunta pretende indagar si el encuestado o alguna de las personas que habita en la vivienda **DENUNCIÓ** formalmente el hecho delictivo ante las autoridades competentes (policía y fiscalía).

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- Las denuncias formales tienen como principal objetivo movilizar al órgano competente (fiscalía o policía) para que inicie las investigaciones necesarias y así identificar a los responsables del delito y aplicar las sanciones respectivas.
- Las denuncias se diferencian de los reportes en que estos últimos tienen como propósito únicamente notificar o dar aviso de los hechos ocurridos.
- Si la persona encuestada le indica que a través de la página Web de la Policía Nacional realizó el denunció, no lo tome como denuncia y marque la opción 2 (No). Recuérdele que dicho procedimiento no corresponde a una denuncia, sino a un reporte. Esta aclaración es importante para guardar coherencia porque el flujo lo llevará a la pregunta E15 “¿Cuál es la principal razón por la cual no denunció el hurto?”.
- Es muy importante identificar si la denuncia se realizó ante la policía o ante la fiscalía, pues de lo contrario no es una denuncia formal. Para ello realice un buen sondeo.
- Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que *Sí*, continúe con la pregunta E12. Si la persona encuestada responde que *No*, pase a la pregunta E15.

E12. ¿Cuál fue la principal razón por la cual denunció el hurto?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta. Note que esta pregunta se refiere a la razón principal que motivó la denuncia. Por lo tanto, si el encuestado manifiesta que realizó la denuncia por más de una razón, realice sondeo hasta establecer cuál es la que él considera más importante.

Tenga en cuenta que si la persona encuestada le indica que realizó la denuncia por un motivo diferente a los contemplados en las opciones de respuesta (por ejemplo, porque un pariente se lo sugirió) realice un buen sondeo hasta encontrar una relación entre el motivo reportado y las opciones de respuesta, y así finalmente clasificarlo.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 37 -
FECHA: 25-06-2012

E13. ¿Ante qué autoridad denunció el hurto?

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta

Recuerde que...

- **Fiscalía**, es una entidad de la rama judicial, cuya función está orientada a la investigación y calificación de las conductas punibles; se encuentra dividida en local, seccional y especializada.
- **Policía**, La Policía Nacional de Colombia es un cuerpo armado, permanente, de naturaleza civil, encargado de mantener y garantizar el orden público interno de la Nación. Instituida para proteger a todas las personas en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades.
- Tanto la Policía Nacional como la Fiscalía están compuestas de diferentes direcciones, que se listan a continuación:

Policía Nacional

- Dirección de seguridad ciudadana
- Dirección de carabineros y seguridad rural
- Dirección de antinarcóticos
- Dirección antisequestro y antiextorsión
- Dirección de investigación criminal e interpol -DIJIN
- Dirección de inteligencia policial- DIPOL
- Dirección de Protección y Servicios Especiales
- Dirección de tránsito de transporte
- Comando de atención inmediata- CAI
- Policía de infancia y adolescencia

Fiscalía

- CTI
- Unidades de Reacción Inmediata – URI
- Salas de Atención al Usuario – SAU
- Centros de Atención e Investigación Integral a las Víctimas de Delitos Sexuales - CAIVAS
- Centros de Atención e Investigación Integral contra la Violencia Intrafamiliar (CAVIF)

Es importante que las tenga en cuenta, pues no se deben confundir con alguna otra autoridad, que no está en capacidad de recibir denuncias.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 38 -
FECHA: 25-06-2012

E14. Cuál fue el efecto principal de la denuncia:

Lea la pregunta, las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta. Tenga en cuenta que para cualquier opción de respuesta, usted debe continuar con la pregunta E16.

- La pregunta se refiere al efecto principal que tuvo la denuncia. Por lo tanto, si el encuestado manifiesta que la denuncia tuvo más de un efecto, realice un buen sondeo hasta establecer cuál es la que él considera más importante.
- En la opción de respuesta 2, “castigados” se refiere a condenas o sanciones establecidas por las autoridades competentes del estado.

E15. ¿Cuál es la principal razón por la cual no denunció el hurto?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

- La pregunta se refiere la razón principal por la que no se denunció el hurto. Por lo tanto, si el encuestado responde más de una razón, realice un buen sondeo para establecer cuál fue la principal.
- Si el encuestado tiene una razón diferente a las opciones de respuesta o no especifica por sí mismo una razón, lea las alternativas y pídale que seleccione la principal entre las opciones de respuesta planteadas.

E16. ¿Se recuperaron los bienes hurtados?

Con esta pregunta se quiere saber si por lo menos uno de los elementos hurtados fue recuperado. Recuerde que en la pregunta se hace referencia al mismo bien que fue hurtado, sin importar el medio a través del cual lo haya recuperado.

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta. Si la persona encuestada responde *Sí*, continúe. Si responde *No*, pase a la pregunta E18.

E17. ¿Cómo se recuperaron los bienes hurtados?

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- **Grupo de seguridad informal:** es un grupo de personas que se organiza para prevenir, evitar o combatir problemas de seguridad. Estos servicios se prestan informalmente y sin atender a las regulaciones legales de la seguridad privada. Los grupos de seguridad informal pueden actuar dentro del marco legal y encaminar sus acciones a alertar o dar aviso a la comunidad sobre los problemas de seguridad que se presenten. No obstante, también pueden incurrir en actividades criminales e intimidar a la población para mantener el orden y el control en determinado espacio o territorio. Por ejemplo:
 - ✓ Un grupo de vecinos se organiza para recorrer las calles y vigilar lo que ocurre. En caso de observar alguna situación sospechosa activan una alarma para dar aviso a la policía y a la comunidad.

- ✓ Una pandilla patrulla con armas el barrio, establecen un toque de queda y amenazan a los sospechosos que intenten ingresar a los territorios que ellos controlan.

E18. En el momento del hurto, con cuáles de los siguientes sistemas de seguridad contaba la vivienda:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Para responder esta y otras preguntas, tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Sistemas de seguridad:** se refiere a elementos o métodos utilizados para defender la integridad física o colectiva de personas o bienes de la vivienda.
- En la opción de respuesta a, “Vigilancia privada” se refiere a las empresas de seguridad privada legalmente constituidas que se encuentran reguladas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. “Vigilancia informal” se refiere a los grupos de seguridad informal.
- La cerradura de seguridad a la que hace referencia la opción de respuesta corresponde al mecanismo que se incorpora a las puertas dotado de un sistema o llave especial para su apertura. Se diferencia de la cerradura normal por la complejidad o mayor nivel de seguridad que presta.



6.7. CAPÍTULO F: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PERSONAS (para todas las personas del hogar)

6.7.1. Objetivos

- Identificar las personas que conforman el hogar y establecer el parentesco con el jefe de hogar.
- Caracterizar a la población de acuerdo a su edad, sexo y estado civil.
- Establecer el nivel educativo de los miembros del hogar de 5 años y más.
- Establecer la actividad principal de las personas de 12 años y más.

6.7.2. Quién contesta las preguntas

Se debe comenzar por el jefe(a) del hogar, y se continúa con el registro de las demás personas del hogar hasta entrevistarlas a todas.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 40 -
FECHA: 25-06-2012

La información la suministra directamente cada una de las personas de 15 años y más. La información para las personas menores de 15 años la debe suministrar el padre, la madre, o la persona del hogar que está a cargo de su cuidado cuando los padres no forman parte del hogar.

6.7.3. Conceptualización del capítulo

Para diligenciar este capítulo se inicia con el registro de los nombres y apellidos de **todos** los residentes habituales presentes o no en el momento de la encuesta. Para esto el encuestador deberá establecer claramente quienes componen el hogar, según el concepto de **residente habitual**. Asegúrese de registrar a todos los miembros del hogar. Pregunte por niños de meses, ancianos, personas ausentes temporalmente, pensionistas y empleados domésticos.

Comience por la persona cabeza (JEFE(A)) del hogar y continúe registrando las personas del hogar de acuerdo con las instrucciones del manual.

- **Residente habitual:** es la persona que vive permanentemente o la mayor parte del tiempo en una vivienda, aunque en el momento de la encuesta se encuentre ausente. Además de las personas que viven permanentemente en el hogar que se está encuestando, también son Residentes habituales, porque no tiene residencia habitual en otra parte:
 - Las personas que se encuentran ausentes por motivos especiales como, cursos cortos de capacitación, viajes de negocio o de trabajo, etc.; siempre y cuando, la ausencia sea de seis meses o menos.
 - Los agentes viajeros, marinos mercantes.
 - Las personas secuestradas.
 - Los empleados del servicio doméstico que duermen en esa vivienda, aunque el fin de semana duermen en la vivienda de su familia.
 - Los enfermos internados en hospitales o clínicas.
 - Las personas desplazadas, sin importar que no sepan cuánto tiempo van a permanecer en el hogar que se está encuestando.

No son residentes habituales del hogar que se está encuestando:

- Las personas que estudian o trabajan en otro lugar y vienen los fines de semana o en las vacaciones al hogar de su familia.
- Los presos en cárceles, personas prestando el servicio militar en cuarteles del ejército, fuerza armada o aérea; personas en internados de estudio, conventos, monasterios, asilos, ancianatos, etc.

Recuerde que...

- El orden de registro de los miembros del hogar es el siguiente:
 1. Jefe(a) del hogar.
 2. Pareja, esposo(a), cónyuge, compañero(a).
 3. Hijos(as) solteros(as), (de mayor a menor) del jefe(a) y/o del cónyuge.
 4. Hijos(as) viudos(as), casados(as), separados(as), del jefe y/o cónyuge en orden descendente de edad, anotando a continuación de cada uno de ellos sus respectivas esposas(os) e hijos.
 5. Nietos(as)



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 41 -
FECHA: 25-06-2012

6. Otros parientes del jefe (padre, madre, hermanos, tíos, primos, suegros, sobrinos, etc.).
 7. Empleados del servicio doméstico y sus parientes.
 8. Pensionistas
 9. Otros trabajadores exceptuando los empleados domésticos.
 10. Otros no parientes del jefe(a): amigo(a), primos(as) del cónyuge, etc.
- El registro de los miembros del hogar se hace teniendo en cuenta los **NÚCLEOS FAMILIARES** al interior de mismo, esto quiere decir, que en el momento en que se encuentran durante el diligenciamiento un núcleo familiar, éste debe quedar registrado en forma continúa. Ejemplo: si en el hogar hay dos hijos casados Juan es de 35 años y Eduardo es de 30 años, los dos hijos, el registro debe hacerse en el siguiente orden:
- Jefe, esposa del jefe, Juan (hijo mayor), esposa de Juan, hijos de Juan, Eduardo (hijo menor), esposa de Eduardo, hijos de Eduardo. De la misma forma debe procederse con cualquier otro núcleo familiar.
- Si en un hogar hay 5 o menos pensionistas o trabajadores, éstos se toman como miembros del hogar. Si hay 6 o más pensionistas o trabajadores no se toma ninguno como miembro del hogar.

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y su correspondiente diligenciamiento.

F1. Número de orden de las personas del hogar

A cada miembro del hogar le corresponde un número de orden dentro del hogar. El orden de registro de los miembros del hogar es el señalado en la conceptualización del capítulo.

F2. Registre el nombre y los apellidos de todas las personas que conforman este hogar.

Escriba los nombres y apellidos de la persona a la cual se va a dirigir la encuesta.

F3. Sexo

Tenga en cuenta que hay nombres que se utilizan tanto para hombres como para mujeres, por ejemplo: Gehiner, Yimer, Dilai, Concepción, Dolores, etc. Si existe duda pregúntelo y registre la información que corresponda.

F4. ¿Cuántos años cumplidos tiene...?

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta que debe registrar es el último cumpleaños de la persona y no el que está por cumplir.

Diligencie según la información dada por la persona, si es menor de un año, escriba 00.

F5. ¿Cuál es el parentesco de... con la persona jefe o jefa del hogar?

A través de esta pregunta se pretende establecer el parentesco con respecto al jefe de hogar de todos miembros del hogar e identificar todos los núcleos familiares presentes en los hogares.

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 42 -
FECHA: 25-06-2012

Para el diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta las definiciones dadas a comienzo de este capítulo. Esta pregunta tiene flujo, si la persona tiene menos de 5 años termina la encuesta para ella, si tiene 5 años o más continúe con la pregunta F6.

F6. ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por...?

Esta pregunta busca establecer el nivel educativo de las personas de 5 años y más sin importar si en el momento de la encuesta se encuentran estudiando o no.

Para el diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta lo siguiente:

- **Nivel educativo:** se refiere al nivel más alto de instrucción alcanzado por la persona, dentro del sistema formal de enseñanza, sea éste, educación preescolar, básica primaria, educación básica secundaria, superior o universitaria y postgrado.
 - **Preescolar:** es la introducción a la educación formal, que tiene como objetivos especiales, promover y estimular el desarrollo físico, afectivo y espiritual del niño, su integración social, su percepción y la preparación para las actividades escolares, en acción coordinada con los padres de familia.
 - **Básica Primaria:** corresponde a los cinco primeros años de instrucción. Los grados establecidos para el nivel de educación básica primaria son 1°, 2°, 3°, 4°, y 5°. Deben registrarse de igual manera.
 - **Básica Secundaria y Media:** los grados establecidos para el nivel de educación básica secundaria son 6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11°. Deben registrarse de igual manera. En algunos planteles de bachillerato nocturno, de educación normalista, de bachillerato con énfasis en música, etc., han extendido la escolaridad en uno o dos años después del grado 11°, de tal manera que la persona puede informar que el “Último grado aprobado” es el 12° ó 13°. En este caso se consignará esta información y se hará la observación.
 - **Técnico:** las carreras técnicas tienen una duración de 3 años (6 semestres) y otorgan el título de técnico.
 - **Tecnológica:** las carreras tecnológicas tienen una duración de 4 años (8 semestres) y el título que otorgan es el de tecnólogo.
 - **Universitario:** las carreras profesionales tienen una duración de 5 años (10 semestres), en ocasiones, cuando corresponde a la jornada nocturna se extiende un año más (12 semestres) y otorgan título de profesional. En carreras relacionadas con la salud como la medicina, el año de medicina rural es un requisito legal para ejercer la medicina, pero no es requisito académico para graduarse como médico. Los médicos se gradúan cuando terminan el internado y van como médicos graduados a su año rural. Por tanto, ese año rural no se incluye como educación, lo que si ocurre con el internado.
 - **Posgrado:** se entiende como postgrado los estudios de especialización, maestría (**magíster**), Doctorado (Ph.D).

Para identificar el nivel más alto alcanzado tenga en cuenta el siguiente cuadro:

Persona está estudiando:

Persona no está estudiando:



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 43 -
FECHA: 25-06-2012

Grado que se encuentra cursando	Nivel educativo que debe asignarse	Último grado cursado	Nivel educativo que debe asignarse
Preescolar	Ninguno	Preescolar	Preescolar
Primero de primaria	Si hizo preescolar antes preescolar, si no ninguno.	Primero de primaria- quinto de primaria	Básica primaria
Segundo de primaria- sexto de secundaria	Básica primaria	Sexto de secundaria- Undécimo de media	Básica secundaria o media
Séptimo de secundaria- Undécimo de media	Básica secundaria o media	Primer o último semestre de técnico	Técnico
Primer semestre de técnico, tecnológico o universitario	Básica secundaria o media	Primer al último semestre de tecnológico	Tecnológico
Segundo o último semestre de técnico	Técnico	Primer al último semestre de universidad	Universitario
Segundo o último semestre de tecnológico	Tecnológico	Primer al último semestre de posgrado	Posgrado
Segundo a último semestre de universidad	Universitario	Ninguna educación	Ninguno
Primer semestre de posgrado	Universitario		
Segundo o último semestre de posgrado	Posgrado		
Ninguna educación	Ninguno		

Recuerde que...

- Si la persona encuestada tiene menos de 12 años, termine la encuesta.
- Si la persona encuestada tiene 12 años o más, continúe con la pregunta F7.

F7. ... actualmente:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Para diligenciar esta pregunta, tenga en cuenta las siguientes definiciones sobre estado civil:

- **No está casado(a) y vive en pareja hace menos de 2 años:** una persona está en esta situación cuando hace menos de dos años estableció, con otra persona (del sexo opuesto o del mismo) una relación que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual, la cual se mantiene única y exclusivamente por voluntad propia *sin que estén presentes vínculos legales*.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 44 -
FECHA: 25-06-2012

- **No está casado(a) y vive en pareja hace 2 años o más:** una persona está en esta situación cuando hace dos años o más estableció, con otra persona (del sexo opuesto o del mismo) una relación que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual, la cual se mantiene única y exclusivamente por voluntad propia *sin que estén presentes vínculos legales*.
- **Viudo(a):** es la persona cuyo cónyuge o compañero ha fallecido y que no ha vuelto a casarse ni vive en unión libre.
- **Separado(a) o divorciado(a):** persona cuya unión (casado o en unión libre) ha sido disuelta por vía legal o de hecho y no se ha vuelto a casar ni vive en unión libre.
- **Soltero(a):** persona que nunca ha contraído matrimonio y que no vive ni ha vivido en unión libre. Cuando encuentre madres solteras debe sondear para establecer si la mujer tuvo una unión de carácter estable, en caso afirmativo considérela como separada, de lo contrario, considérela como soltera.
- **Casado(a):** se considera casada aquella persona que ha establecido con otra persona (del sexo opuesto o del mismo) una relación aprobada por la ley, que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual.

Recuerde que...

- Cuando encuentre madres solteras debe sondear para establecer si la mujer tuvo una unión de carácter estable, en caso afirmativo considérela como separada, de lo contrario, considérela como soltera.
- No existen criterios de tiempo y espacio de convivencia para definir el estado civil de una persona, por lo tanto, debe respetarse la información que suministre el encuestado.
 - Pueden encontrarse personas que temporalmente se encuentran separadas por razones económicas, de viaje, enfermedad, etc.
 - Pueden encontrarse personas que a pesar de convivir en una vivienda y pertenecer a un mismo hogar se encuentran separadas.

F8. Habitualmente a qué actividad se dedica... la mayor parte del tiempo:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

- Tenga en cuenta que *HABITUALMENTE* se refiere a actividades que se realicen la mayor parte del tiempo y de forma regular.
- **El hogar (Oficios del hogar):** se refiere a oficios propios del hogar como cuidado de niños o ancianos pertenecientes al hogar, cocinar para los miembros del hogar, limpiar la vivienda, lavar la ropa de los miembros del hogar, etc. Tenga en cuenta que estas labores son oficios o labores que se realizan en el hogar y no en otros hogares o viviendas.
- Para las opciones de respuesta 3 y 4, “estudiar” se refiere a estudios de carácter formal e informal.
- Si la persona se encuentra buscando empleo sin realizar habitualmente ninguna de las actividades mencionadas en las opciones de respuesta, seleccione la opción 5 (Otra actividad, ¿cuál?)



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 45 -
FECHA: 25-06-2012

Si la persona permaneció en el hogar (opción de respuesta 1) y tiene menos de 15 años, termine. Si la persona permaneció en el hogar (opción de respuesta 1) y tiene 15 años o más pase a capítulo G.

F9. Principalmente, ¿En qué lugar realiza... esta actividad?

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

- Si en la actividad a la que se refiere el encuestado se realiza en más de un lugar, realice un buen sondeo en cuál de ellos permanece la mayor parte del tiempo.

F10. Normalmente, en qué jornada desarrolla... esta actividad:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- Jornada diurna se refiere al periodo comprendido entre las 6:00am y 6:00pm.
- Jornada nocturna se refiere al periodo comprendido entre las 6:00 pm y las 6:00 am
- Esta pregunta tiene flujo, si la persona tiene menos de 15 años termina la encuesta, si la persona tiene 15 años o más continúe con el capítulo G.

6.8. CAPÍTULO G: PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA (Para los miembros del hogar de 15 años y más)

6.8.1. Objetivo

- Conocer los factores que afectan la percepción de seguridad de las personas de 15 años y más en diferentes espacios públicos.

6.8.2. Quién contesta las preguntas

La información será suministrada por cada uno de los miembros del hogar de 15 años y más.

6.8.3. Conceptualización del capítulo

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y las instrucciones para su correspondiente diligenciamiento.

G1. En general, cómo se siente... en este barrio:

Esta pregunta pretende medir la percepción de seguridad en el barrio. Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 46 -
FECHA: 25-06-2012

- Lea textualmente la pregunta y no olvide nombrar el barrio donde está ubicada la vivienda. Por ejemplo, si la vivienda se encuentra ubicada en el barrio *Laureles*, lea la pregunta como se muestra a continuación:

“En general, cómo se siente... en este barrio, en Laureles, ¿seguro?, ¿inseguro?”

Esta pregunta tiene flujo, si la persona contestó “seguro” pase a la pregunta G3. Si la persona contestó “inseguro” continúe con la pregunta G2.

G2. Por cuáles de los siguientes aspectos.... se siente inseguro en este barrio:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple única respuesta.

Recuerde que...

- La opción b, *por información que ve en los medios o escucha en la calle*, hace referencia a cualquier noticia o comentario referente a la seguridad del barrio que haya recibido la persona a través de cualquier persona o medio de comunicación (radio, televisión, periódicos, etc.)
- En la opción de respuesta e, “pandillas” se refiere a grupos de personas dedicadas a actividades criminales como robos, hurtos, extorsiones, sicariato o expendio de drogas, con una presencia de alcance local y una capacidad armada limitada.
- La opción i, *Presencia de grupos armados ilegales*, hace referencia a presencia de guerrillas y bandas criminales (BACRIM o crimen organizado).
- Los grupos criminales conocidos como BACRIM son:
 - Rastrojos
 - Paisas
 - ERPAC
 - Machos
 - Renacer
 - Urabeños
 - Resistencia
 - Oficina de envigado
- Tenga en cuenta que el encuestado debe referirse únicamente al barrio en el que habita en el momento en el que se realiza la encuesta.

G3. Con respecto a hace un año, cómo se siente... actualmente en este barrio:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

- *Hace un año* se refiere al mismo período del día en el que se realiza la encuesta en el año anterior. Por ejemplo si la encuesta se realiza el 20 de Julio de 2012, *Hace un año* correspondería al 20 de Julio de 2011.
- No olvide nombrar el barrio donde está ubicada la vivienda. Por ejemplo, si la vivienda se encuentra ubicada en el barrio Laureles, lea la pregunta como se muestra a continuación:



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 47 -
FECHA: 25-06-2012

“Con respecto a hace un año, cómo se siente... actualmente en este barrio, en Laureles, ¿más seguro?, ¿menos seguro?, ¿igual?, ¿no vivía en este barrio?”

G4. En general, cómo se siente... en la ciudad:

Esta pregunta pretende medir la percepción de seguridad en la ciudad. Esta pregunta hace referencia a la percepción de la persona con respecto a la seguridad en la ciudad de manera global. No olvide nombrar la ciudad en la que reside el hogar.

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta. Esta pregunta tiene flujo. Si la persona contestó “seguro” pase a la pregunta G6. Si la persona contestó “inseguro” continúe con la pregunta G5.

G5. Por cuáles de los siguientes aspectos.... se siente inseguro en esta ciudad:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta. Tenga en cuenta que el encuestado debe referirse únicamente a la ciudad en la que habita en el momento en el que se realiza la encuesta.

Tenga presente las instrucciones dadas en la pregunta G2.

G6. Con respecto a hace un año, cómo se siente... actualmente en esta ciudad:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

- *Hace un año* se refiere al periodo de tiempo en que se realiza la encuesta comparado con el año anterior. Por ejemplo si la encuesta se realiza el 20 de Julio de 2012 hace un año sería 20 de Julio de 2011.
- No olvide nombrar el barrio donde está ubicada la vivienda.
Por ejemplo, si la vivienda se encuentra ubicada en la ciudad de Bogotá, lea la pregunta como se muestra a continuación:

*“Con respecto a hace un año, ¿cómo se siente... actualmente en esta ciudad, en Bogotá?
¿Más seguro?, ¿Menos seguro?, ¿Igual? ¿No vivía en esta ciudad?”*

G7. A..., qué tanto le preocupa que en los próximos 12 meses sea víctima de algún delito en su ciudad:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

- *Los próximos doce meses* se refieren a los doce meses siguientes al mes en el que se está realizando la encuesta. Por ejemplo, si la encuesta se realiza en agosto de 2012, los próximos doce meses van desde septiembre de 2012 hasta agosto de 2013.

G8. Con respecto a la seguridad, cómo se siente... en los siguientes lugares:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 48 -
FECHA: 25-06-2012

Recuerde que...

- En la opción b, '*Parques públicos, espacios recreativos o deportivos*' se refiere a parques públicos, coliseos deportivos, teatros, estadios, centros culturales, canchas de fútbol públicas, ciclovías y semejantes.
- En la opción c, '*Plazas de mercado, calles comerciales*' se refiere a ferias artesanales, mercado de las pulgas, corredores comerciales, plazas de mercado. Tenga en cuenta que no deben incluirse los centros comerciales (Por ejemplo, Unicentro no se incluye en esta alternativa).
- En la opción d, '*Transporte público*' se refiere al transporte público en general o el que la persona encuestada use con mayor frecuencia.
- En la opción e, '*Cajeros automáticas en vía pública*' no incluye los cajeros automáticos ubicados al interior de bancos o centros comerciales.
- En la opción f, '*En vía pública*' se refiere a todas las calles, callejones, esquinas, cuadras, avenidas que hacen parte de la vía pública.

G9. Cuál es la principal medida que toma para su seguridad:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

- La pregunta se refiere la principal medida de seguridad que toma la persona encuesta para sentirse más segura. Por lo tanto, si el encuestado responde más de una medida, realice un buen sondeo para establecer cuál fue la principal.

G10. Para..., en cuáles de las siguientes situaciones usaría la violencia:

Lea la pregunta, y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Recuerde que...

- Se entiende por **violencia** el tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada provocan o amenazan con hacer daño o con someter gravemente (física o psicológicamente) a un individuo o una colectividad.
- En la opción b '*cuando es la única manera de alcanzar sus objetivos*', se hace referencia tanto a los objetivos personales como a los objetivos de los grupos a los que pertenezca el encuestado.
- En la opción d, tenga en cuenta los siguientes ejemplos:
 - Una persona considera que es injusta la ley que incrementa los impuestos a las personas con menos recursos y, por lo tanto, organiza manifestaciones violentas para impedir que se aplique.
 - Una persona considera que es injusto un gobierno que impide a los ciudadanos salir a la calle después de las 6 de la tarde y, por lo tanto, convoca manifestaciones violentas para que se restablezcan las libertades individuales.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 49 -
FECHA: 25-06-2012

- Para diligenciar la opción e, tenga en cuenta los siguientes ejemplos:
 - Una persona fue víctima de hurto y considera que el castigo impuesto por la policía es insuficiente para reparar los daños causados y decide agredirlo para castigarlo como se lo merece.
 - Una persona observa que a su vecino le rompen los vidrios de la casa y la policía lo detiene durante un día. Para hacer justicia, esta persona persigue a los delincuentes y los golpea.
- En la opción g, “*ofensa al honor*” se refiere al buen nombre, normas sociales y morales que la persona considera buenas, correctas o apropiadas.
- En la opción j, la opción de respuesta se refiere a cualquier propiedad o bien, sin importar si son pertenencias de la persona encuestada.

G11. Qué haría... si es testigo de un hecho delictivo, como hurto o agresión física:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

- Tenga en cuenta que ser testigo de un hecho no sólo significa presenciarlo, sino también escucharlo u observarlo a lo lejos.

G12. ¿... posee armas de fuego como revolver, pistola, escopeta o rifle?

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

G13. ¿Por qué razón tiene un arma de fuego?

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

- Si el encuestado responde más de una razón, realice un buen sondeo para establecer cuál es la más importante.

6.9. CAPÍTULO H: HURTO A PERSONAS (Para los miembros del hogar de 15 años y más)

6.9.1. Objetivos

- Identificar la frecuencia en la que ocurren los hurtos a las personas.
- Conocer cuáles son los objetos personales que con más frecuencia son hurtados.
- Caracterizar las modalidades de hurto utilizados por los delincuentes para despojar a las personas de sus pertenencias.
- Identificar qué medidas toman las personas que han sufrido estos ataques.
- Establecer tanto los porcentajes de denuncia como de no denuncia y sus motivos.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 50 -
FECHA: 25-06-2012

6.9.2. Quién contesta las preguntas

La información será suministrada por cada uno de los miembros del hogar de 15 años y más.

6.9.3. Conceptualización del capítulo

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y las instrucciones para su correspondiente diligenciamiento.

H1. Durante los últimos 12 meses a... ¿le han hurtado un objeto personal?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta. Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde *Sí*, continúe con la pregunta H2. Si la persona contesta *No*, pase al capítulo I.

- Tenga en cuenta que no importa si el objeto personal era o no de propiedad de la persona encuestada.

H2. En los últimos 12 meses, ¿cuántas veces fue... víctima de este delito?

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

H3. El último o único hurto ocurrió:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Esta pregunta tiene flujo. Si la respuesta corresponde a la opción 2 o 3 pasa a la pregunta H5. Si la respuesta corresponde a la opción 1, continúe con la pregunta H4.

Recuerde que...

- La pregunta hace referencia solamente al único o último hurto. Recuérdeselo a la persona encuestada.

H4. Este hurto ocurrió en:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

H5. Bajo qué modalidad se realizó el último o único hurto:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Para diligenciar esta pregunta, tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

- **Engaño:** Aquel hurto en el cual se utilizan mentiras y falsedades y así despojar a las personas de los objetos que lleven consigo.
- **Cosquilleo:** Los delincuentes aprovechan los tumultos en centros comerciales, transporte masivo o en otros lugares públicos, para extraer dinero, celulares u otros elementos, sin que la víctima se percate de lo ocurrido. Si los objetos fueron sustraídos de morrales, maletas,



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 51 -
FECHA: 25-06-2012

bolsos, chaquetas, bolsillos, etc. sin que la persona se percate de ello, se considera cosquilleo.

- **Raponazo:** Es el hurto mediante una acción rápida, generalmente aprovechando el descuido de la víctima. Este mismo descuido hace posible la huida del delincuente.
- **Atraco a mano armada:** Por medio de la intimidación con armas blancas, de fuego o contundentes, el delincuente obliga a la víctima a entregar sus pertenencias.
- **Fleteo:** Modalidad de hurto que se realiza contra las persona que acuden a las entidades financieras para hacer retiros en efectivo; cuando salen del banco son objeto de seguimiento y posteriormente varios individuos los abordan amenazándolos o dejándolos en estado de indefensión.
- **Paseo millonario:** modalidad de hurto donde la víctima a bordo de un vehículo es transportada a los diferentes cajeros automáticos de la ciudad para que entregue su dinero a los delincuentes. Por ejemplo, un taxista recoge a una persona en la calle, más adelante dos delincuentes ingresan al taxi, lo amenazan con un revólver y lo llevan a un cajero automático para robarle todo su dinero.
- Si el hurto fue realizado al clonar la tarjeta débito o crédito de la persona encuestada o a través de robo de datos por internet, seleccione la opción 7 “Otro” y escriba “Delito informático”.

H6. Cuáles de las siguientes pertenencias le hurtaron a...:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Recuerde que...

- En la opción b, documentos personales se refiere a documentos de identificación (cédula de ciudadanía, licencia de conducción, libreta militar, carnet de afiliación a salud, carnet de cualquier asociación, carnet de cualquier institución educativa), cuadernos, libros, planos, artículos, revistas, periódicos o cualquier tipo de documento de uso personal.
- En la opción e, ‘*Aparatos electrónicos*’ se refiere a computadores, tabletas, radios, ipod, ipad, cualquier reproductor portátil de video o imagen, GPS, videojuegos, etc.

H7. ¿Al momento del hurto en qué lugar se encontraba...?

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- En la opción 2 ‘*En una calle o avenida*’, por *calle* o *avenida* se refiere a todas las calles, callejones, esquinas, cuadras, avenidas que hacen parte de la vía pública.
- En la opción 3, ‘*zona comercial*’ se refiere a espacios públicos donde existe concentración comercial, por ejemplo, plazas de mercado, calles o avenidas comerciales, etc. Excluya de esta opción los centros comerciales (por ejemplo, Unicentro) y repórtelos en la opción 10 “En otro lugar”.
- En la opción 4, ‘*En un espacio recreativo o deportivo*’, se refiere a coliseos deportivos, teatros, estadios, centros culturales, canchas de fútbol públicas, ciclovías, y semejantes.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 52 -
FECHA: 25-06-2012

- Para la opción 5, *banco* se refiere a las entidades financieras a cuyas instalaciones es posible ingresar directamente desde la vía pública. Deben excluirse los bancos ubicados dentro de centros comerciales.

H8. ¿A qué hora ocurrió?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Escriba la hora correspondiente al momento en el que ocurrió el hurto.

Si la persona encuestada en lugar de indicar la hora exacta o un rango de horas, le informa algún momento del día (mañana, tarde, noche o madrugada), el encuestador debe sondear hasta obtener una respuesta que le permita seleccionar una de las opciones.

H9. ¿... conocía a los delincuentes?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Esta pregunta tiene flujo. Si la respuesta es *Sí*, continúe con la pregunta H10. Si la respuesta es *No*, pase a la pregunta H11.

H10. El o los delincuentes eran:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta. Tenga en cuenta que esta pregunta busca establecer el tipo de relación que tiene la víctima con el o los delincuentes.

H11. En el momento de los hechos, hubo algún tipo de agresión:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Recuerde que...

- La agresión es el comportamiento cuyo objetivo es hacer daño u ofender a alguien, ya sea mediante insultos o comentarios hirientes o bien físicamente, a través de golpes, violaciones, lesiones, etc.

H12. ¿El o los delincuentes utilizaron armas?

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta. Esta pregunta tiene flujo, si la respuesta es *Sí*, continúe con la pregunta H13, si la respuesta es *No*, pase a la pregunta H14.

H13. Qué tipo de arma(s) utilizaron los delincuentes en el momento en que sucedió el hurto:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Para diligenciar esta y otras preguntas, tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Arma de fuego:** arma en la que el disparo se realiza mediante pólvora u otro explosivo. Por ejemplo: subfusiles, fusiles de asalto, ametralladoras, rifles de precisión, pistolas semiautomáticas, revólveres, escopetas
- **Arma Blanca:** son instrumentos lesivos manejados manualmente que atacan la superficie corporal por un filo, una punta o ambos a la vez (objetos corto punzantes). Por ejemplo: tijeras, cuchillo, bisturíes, daga, espada, machete, etc.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 53 -
FECHA: 25-06-2012

- **Otros objetos:** corresponde a objetos que no tienen el fin de lastimar o intimidar a una persona, pero son utilizados para tal fin. Por ejemplo: palos, piedras, botellas, vidrios, cubiertos, tubos, etc.

H14. En el momento en que ocurrió el hurto los delincuentes:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

H15. ¿... denunció el hurto?

Esta pregunta pretende indagar si el encuestado **DENUNCIÓ** formalmente el hecho delictivo ante las autoridades competentes (policía y fiscalía).

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- Las denuncias formales tienen como principal objetivo movilizar al órgano competente (fiscalía o policía) para que inicie las investigaciones necesarias y así identificar a los responsables del delito y aplicar las sanciones respectivas.
- Las denuncias se diferencian de los reportes en que estos últimos tienen como propósito únicamente notificar o dar aviso de los hechos ocurridos.
- Si la persona encuestada le indica que a través de la página Web de la Policía Nacional realizó el denunció, no lo tome como denuncia y marque la opción 2 (No). Recuérdese que dicho procedimiento no corresponde a una denuncia, sino a un reporte. Esta aclaración es importante para guardar coherencia porque el flujo lo llevará a la pregunta H19 “¿Cuál es la principal razón por la cual no denunció el hurto?”.
- Es muy importante identificar si la denuncia se realizó ante la policía o ante la fiscalía, pues de lo contrario no es una denuncia formal. Para ello realice un buen sondeo.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que *Sí*, continúe con la pregunta H16. Si la persona encuestada responde que *No*, pase a la pregunta H19.

H16. ¿Cuál es la principal razón por la cual denunció el hurto?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta. Note que esta pregunta se refiere a la razón principal que motivó la denuncia. Por lo tanto, si el encuestado manifiesta que realizó la denuncia por más de una razón, realice sondeo hasta establecer cuál es la que él considera más importante.

Tenga en cuenta que si la persona encuestada le indica que realizó la denuncia por un motivo diferente a los contemplados en las opciones de respuesta (por ejemplo, porque un pariente se lo sugirió) realice un buen sondeo hasta encontrar una relación entre el motivo reportado y las opciones de respuesta, y así finalmente clasificarlo.

Lea la pregunta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

H17. ¿Ante qué autoridad denunció el hurto?



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 54 -
FECHA: 25-06-2012

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta

Recuerde que...

- **Fiscalía**, es una entidad de la rama judicial, cuya función está orientada a la investigación y calificación de las conductas punibles; se encuentra dividida en local, seccional y especializada.
- **Policía**, La Policía Nacional de Colombia es un cuerpo armado, permanente, de naturaleza civil, encargado de mantener y garantizar el orden público interno de la Nación. Instituida para proteger a todas las personas en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades.
- Tanto la Policía Nacional como la Fiscalía están compuestas de diferentes direcciones, que se listan a continuación:

Policía Nacional

- Dirección de seguridad ciudadana
- Dirección de carabineros y seguridad rural
- Dirección de antinarcóticos
- Dirección antisequestro y antiextorsión
- Dirección de investigación criminal e interpol -DIJIN
- Dirección de inteligencia policial- DIPOL
- Dirección de Protección y Servicios Especiales
- Dirección de tránsito de transporte
- Comando de atención inmediata- CAI
- Policía de infancia y adolescencia

Fiscalía

- CTI
- Unidades de Reacción Inmediata – URI
- Salas de Atención al Usuario – SAU
- Centros de Atención e Investigación Integral a las Víctimas de Delitos Sexuales - CAIVAS
- Centros de Atención e Investigación Integral contra la Violencia Intrafamiliar (CAVIF)

Es importante que las tenga en cuenta, pues no se deben confundir con alguna otra autoridad, que no está en capacidad de recibir denuncias.

H18. Cuál fue el efecto principal de la denuncia:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Esta pregunta tiene flujo, para cualquier opción de respuesta pase a la pregunta H20.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 55 -
FECHA: 25-06-2012

- La pregunta se refiere al efecto principal que tuvo la denuncia. Por lo tanto, si el encuestado manifiesta que la denuncia tuvo más de un efecto, realice un buen sondeo hasta establecer cuál es la que él considera más importante.
- En la opción de respuesta 2, “*castigados*” se refiere a condenas o sanciones establecidas por las autoridades competentes del estado.

H19. ¿Cuál es la principal razón por la cual no denunció el hurto?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

- La pregunta se refiere la razón principal por la que no se denunció el hurto. Por lo tanto, si el encuestado responde más de una razón, realice un buen sondeo para establecer cuál fue la principal.
- Si el encuestado tiene una razón diferente a las opciones de respuesta o no especifica por sí mismo una razón, lea las alternativas y pídale que seleccione la principal entre las opciones de respuesta planteadas.

Recuerde que...

- Para la opción 10 *existían muchos trámites y estos eran demorados* se refiere a trámites realizados ante alguna entidad, por ejemplo, trámites con la aseguradora, etc.

H20. ¿Se recuperaron los bienes hurtados?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta. Si la persona encuestada responde *Sí*, continúe. Si responde *No*, pase al capítulo I.

Con esta pregunta se quiere saber si por lo menos uno de los elementos hurtados fue recuperado. Recuerde que en la pregunta se hace referencia al mismo bien que fue hurtado, sin importar el medio a través del cual lo haya recuperado.

H21. ¿Cómo se recuperaron los bienes hurtados?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- Para la opción 2, ‘*Se los recompró a los delincuentes*’, se refiere a la compra que hace la persona al delincuente del mismo objeto que le fue hurtado.
- **Grupo de seguridad informal:** es un grupo de personas que se organiza para prevenir, evitar o combatir problemas de seguridad. Estos servicios se prestan informalmente y sin atender a las regulaciones legales de la seguridad privada. Los grupos de seguridad informal pueden actuar dentro del marco legal y encaminar sus acciones a alertar o dar aviso a la comunidad sobre los problemas de seguridad que se presenten. No obstante, también pueden incurrir en actividades criminales e intimidar a la población para mantener el orden y el control en determinado espacio o territorio. Por ejemplo:
 - ✓ Un grupo de vecinos se organiza para recorrer las calles y vigilar lo que ocurre. En caso de observar alguna situación sospechosa activan una alarma para dar aviso a la policía y a la comunidad.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 56 -
FECHA: 25-06-2012

- ✓ Una pandilla patrulla con armas el barrio, establecen un toque de queda y amenazan a los sospechosos que intenten ingresar a los territorios que ellos controlan.

6.10. CAPÍTULO I: VIOLENCIA INTERPERSONAL (Riñas y Peleas) (Para los miembros del hogar de 15 años y más)

6.10.1. Objetivo

- Este capítulo busca obtener información acerca de la violencia entre las personas, las lesiones generadas a partir de esta y el nivel de denuncia.

6.10.2. Quién contesta las preguntas

La información será suministrada por cada uno de los miembros del hogar de 15 años y más.

6.10.3. Conceptualización del capítulo

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y su correspondiente diligenciamiento.

En este capítulo se busca establecer la agresión física sufrida por la persona.

11. Durante los últimos 12 meses,.... ¿Se ha visto involucrado en riñas y peleas que impliquen violencia física?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta. Esta pregunta tiene flujo. Si la respuesta es *Sí*, continúe con la pregunta 12. Si la respuesta es *No*, pase al capítulo J.

Recuerde que...

- La violencia física se define como el tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada provocan o amenazan con hacer daño o con someter gravemente físicamente a un individuo o una colectividad.
- Las riñas o peleas a las que hace referencia la pregunta pueden o no haber sido iniciadas por la persona encuestada.

12. ¿En los últimos 12 meses, cuántas veces se ha visto involucrado en este tipo de eventos?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

13. El último o único hecho ocurrió:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Esta pregunta tiene flujo. Si la respuesta corresponde a las opciones 2 o 3, pasa a la pregunta 15. Si la respuesta corresponde a la opción 1, continúe a la pregunta 14.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 57 -
FECHA: 25-06-2012

Recuerde que...

- La pregunta hace referencia solamente al único o último hurto, recuérdese a la persona encuestada.

14. Este hecho ocurrió en:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

- Tenga en cuenta que las opciones de respuesta hacen referencia al barrio en el que se encuentra ubicada la vivienda que habita la persona encuestada en el momento en el que se realiza la encuesta.

15. ¿en qué lugar se encontraba..., cuando ocurrió este hecho?

Lea la pregunta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- Para esta pregunta se debe esperar respuesta.
- En la opción 3, zonas comerciales se refiere a espacios públicos donde existe concentración comercial. Por ejemplo, centros comerciales, plazas de mercado, calles o avenidas comerciales, etc.
- En la opción 5. Espacios recreativos o deportivos se refiere a lugares donde las personas realicen actividades de recreación y deportivos, por ejemplo, coliseos deportivos, teatros, bibliotecas, etc.

16. ¿A qué hora ocurrió?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Si la persona encuestada en lugar de indicar la hora exacta o un rango de horas, le informa el momento del día en el que ocurrió el hecho (mañana, tarde, noche o madrugada), el encuestador debe sondear hasta obtener una respuesta que le permita seleccionar una de las opciones de respuesta.

17. ¿Cuál (es) fueron las causas del hecho?

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Recuerde que...

- En la opción e, *deudas o el no pago de daños*, los daños se refiere a perjuicios realizados anteriormente a bienes ajenos.
- En la opción g también se hace referencia a las diferencias deportivas. Por ejemplo, la persona encuestada fue agredida en el estadio por un hinchado del equipo contrario

18. ¿Cómo consecuencia del hecho... tuvo alguna lesión o herida?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Esta pregunta tiene flujo. Si la respuesta es *Sí*, continúe a la pregunta 18. Si la respuesta es *No*, pase a la pregunta 112.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 58 -
FECHA: 25-06-2012

Recuerde que...

- Lesión es todo deterioro de la salud o la integridad corporal causada por una agresión física. En el Código Penal, artículo 111, está tipificado como “el que le causare a otro daño en el cuerpo o en la salud”. El daño ha de consistir en una perturbación física o psíquica en el cuerpo o salud del sujeto pasivo. Para la estadística, las lesiones comunes son aquellas que fueren causadas por cualquier tipo de arma, a excepción de las cometidas en accidente de tránsito.

19. Por causa de la lesión usted acudió a:

Lea la pregunta, y cada una de las opciones y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

110. ¿Esta lesión le generó alguna incapacidad?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- La incapacidad puede haber sido expedida por el médico o por medicina legal. Si no asistió a ninguno de estos se refiere a alguna invalidez o imposibilidad de realizar alguna actividad.

111. Como consecuencia de este hecho, Cuál fue la principal medida de seguridad que tomó:

Lea la pregunta y cada una de las preguntas y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

112. ¿.... conocía a los agresores?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

113. El o los agresores eran:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Tenga en cuenta que esta pregunta busca establecer el tipo de relación que tiene la víctima con el o los agresores.

114. ¿... denunció el hecho?

Esta pregunta pretende indagar si el encuestado o **DENUNCIÓ** formalmente el hecho delictivo ante las autoridades competentes (policía y fiscalía).

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- Las denuncias formales tienen como principal objetivo movilizar al órgano competente (fiscalía o policía) para que inicie las investigaciones necesarias y así identificar a los responsables del delito y aplicar las sanciones respectivas.
- Las denuncias se diferencian de los reportes en que estos últimos tienen como propósito únicamente notificar o dar aviso de los hechos ocurridos.
- Si la persona encuestada le indica que a través de la página Web de la Policía Nacional realizó el denunció, no lo tome como denuncia y marque la opción 2 (No). Recuérdese que dicho procedimiento no corresponde a una denuncia, sino a un reporte. Esta aclaración es



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 59 -
FECHA: 25-06-2012

importante para guardar coherencia porque el flujo lo llevará a la pregunta I18 “¿Cuál es la principal razón por la cual no denunció el hurto?”.

- Es muy importante identificar si la denuncia se realizó ante la policía o ante la fiscalía, pues de lo contrario no es una denuncia formal. Para ello realice un buen sondeo.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que *Sí*, continúe con la pregunta I15. Si la persona encuestada responde que *No*, pase a la pregunta I18.

I15. ¿Cuál es la principal razón por la cual denunció el hecho?

Lea la pregunta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Note que esta pregunta se refiere a la razón principal que motivó la denuncia. Por lo tanto, si el encuestado manifiesta que realizó la denuncia por más de una razón, sondee hasta establecer cuál es la que él considera más importante.

Tenga en cuenta que si la persona encuestada le indica que realizó la denuncia por un motivo diferente a los contemplados en las opciones de respuesta (por ejemplo, porque un pariente se lo sugirió) realice un buen sondeo hasta encontrar una relación entre el motivo reportado y las opciones de respuesta, y así finalmente clasificarlo.

I16. ¿Ante qué autoridad denunció el hecho?

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta

Recuerde que...

- **Fiscalía**, es una entidad de la rama judicial, cuya función está orientada a la investigación y calificación de las conductas punibles; se encuentra dividida en local, seccional y especializada.
- **Policía**, La Policía Nacional de Colombia es un cuerpo armado, permanente, de naturaleza civil, encargado de mantener y garantizar el orden público interno de la Nación. Instituida para proteger a todas las personas en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades.
- **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)**, Institución Colombiana de Servicio Público comprometida con la protección integral de la Familia y en especial de la Niñez.
- Tenga en cuenta que las comisarías de familia hacen parte de las alcaldías.
- Tanto la Policía Nacional como la Fiscalía están compuestas de diferentes direcciones, que se listan a continuación:

Policía Nacional

- Dirección de seguridad ciudadana
- Dirección de carabineros y seguridad rural



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 60 -
FECHA: 25-06-2012

- Dirección de antinarcóticos
- Dirección antisequestro y antiextorsión
- Dirección de investigación criminal e interpol -DIJIN
- Dirección de inteligencia policial- DIPOL
- Dirección de Protección y Servicios Especiales
- Dirección de tránsito de transporte
- Comando de atención inmediata- CAI
- Policía de infancia y adolescencia

Fiscalía

- CTI
- Unidades de Reacción Inmediata – URI
- Salas de Atención al Usuario – SAU
- Centros de Atención e Investigación Integral a las Víctimas de Delitos Sexuales - CAIVAS
- Centros de Atención e Investigación Integral contra la Violencia Intrafamiliar (CAVIF)

Es importante que las tenga en cuenta, pues no se deben confundir con alguna otra autoridad, que no está en capacidad de recibir denuncias.

117. *Cuál fue el efecto principal de la denuncia:*

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Esta pregunta tiene flujo, para cualquier opción de respuesta pase al capítulo J.

- La pregunta se refiere al efecto principal que tuvo la denuncia. Por lo tanto, si el encuestado manifiesta que la denuncia tuvo más de un efecto, realice un buen sondeo hasta establecer cuál es la que él considera más importante.
- En la opción de respuesta 2, “*castigados*” se refiere a condenas o sanciones establecidas por las autoridades competentes del estado.

118. *¿Cuál es la principal razón por la cual no denunció el hecho?*

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

- La pregunta se refiere la razón principal por la que no se denunció el hurto. Por lo tanto, si el encuestado responde más de una razón, realice un buen sondeo para establecer cuál fue la principal.

Si el encuestado tiene una razón diferente a las opciones de respuesta o no especifica por sí mismo una razón, lea las alternativas y pídale que seleccione la principal entre las opciones de respuesta planteadas.

Recuerde que...

- Para la opción 10 *existían muchos trámites y estos eran demorados* se refiere a trámites realizados ante alguna entidad, por ejemplo, trámites con la aseguradora, etc.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 61 -
FECHA: 25-06-2012

6.11. CAPÍTULO J: HURTO A VEHÍCULOS (Para los miembros del hogar de 15 años y más)

6.11.1. Objetivo

Este capítulo busca obtener información acerca de las personas que han sufrido de hurto a vehículos, frecuencia y el nivel de denuncias.

6.11.2. Quién contesta las preguntas

La información será suministrada por cada uno de los miembros del hogar de 15 años y más.

6.11.3. Conceptualización del capítulo

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y su correspondiente diligenciamiento.

J1. En los últimos 12 meses,.... ¿ha tenido algún tipo de vehículo, (automóvil, motocicleta o bicicleta)?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Esta pregunta tiene flujo, si la respuesta es Sí, continúe, si la respuesta es No, pasa al capítulo K.

J2. En los últimos 12 meses,.... ¿le hurtaron el vehículo completo o alguna parte?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- El vehículo al que hace referencia la pregunta debe ser de propiedad de la persona encuestada.
- Si la respuesta es Sí, recuerde preguntar cuántas veces fue víctima de esta modalidad de hurto.

J3. En el único o último hurto, ¿Qué tipo de vehículo le fue hurtado a...?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- *Automóvil u otro automotor* se refiere a una unidad vehicular impulsada por motor diesel, gasolina, eléctrico o gas.
- Recuérdale al encuestado que se refiere al último vehículo hurtado. Por ejemplo, si la persona es propietaria de un carro y una bicicleta, y le fue hurtada una parte del carro y después la bicicleta se toma el hurto más reciente, que se encuentre dentro del periodo de referencia.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 62 -
FECHA: 25-06-2012

J4. El vehículo es:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- Esta pregunta se hace sólo a las personas que contestaron “Automóvil u automotor” en la pregunta anterior.
- Esta pregunta tiene flujo. Para cualquier opción de respuesta, pase a la pregunta J6.

J5. ¿Qué cilindraje tiene la moto hurtada?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

J6. ¿Cuál es el modelo del vehículo?

Lea la pregunta, espere respuesta y escriba la información dada por la persona. Recuerde que esta pregunta solo se dirige a propietarios de automóviles y motos. Escriba los 4 dígitos del año del modelo del vehículo.

J7. ¿Hace cuanto tiempo... adquirió el vehículo?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta. Recuerde que si el vehículo es modelo 2012 o 2013, se debe registrar en la opción 1.

J8. El vehículo es ó era de servicio:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- Para la opción 3, *otra actividad comercial* se refiere a vehículos como bicitaxis, mototaxis, etc.
- Esta pregunta hace referencia al uso que tiene el vehículo durante el periodo de referencia.

J9. ¿A... le hurtaron el vehículo completo o una parte?

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

J10. ¿De qué manera le hurtaron la parte o pieza del vehículo?

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- *Violentaron el vehículo* se refiere a que hubo agresión al vehículo, por ejemplo, rompieron los vidrios para robar el carro, o arrancaron la pieza rompiendo parte de ella.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 63 -
FECHA: 25-06-2012

J11. ¿Qué parte(s) o pieza(s) le hurtaron?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

J12. ¿De qué manera hurtaron el vehículo?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- *Suplantación de autoridades* se refiere a la modalidad de hurto donde personas se hacen pasar por funcionarios de alguna identidad, vestidos con uniformes e identificación respectivos.

J13. El vehículo de... con cuál de los siguientes sistemas de seguridad contaba:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

J14. El último o único hurto ocurrió:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Esta pregunta tiene flujo. Si la respuesta corresponde a la opción 1, continúe a la pregunta J15. Si la respuesta corresponde a la opción 2 o 3, pase a la pregunta J16.

J15. Este hurto ocurrió en:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

J16. ¿A qué hora ocurrió?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Si la persona encuestada en lugar de indicar la hora exacta o un rango de horas le informa el momento del día en el que ocurrió el hurto (mañana, tarde, noche o madrugada), el encuestador debe sondear hasta obtener una respuesta que le permita seleccionar una de las opciones de respuesta.

J17. ¿En qué lugar se presentó el hurto?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

- Vía rural principal se refiere a carreteras o vías de alta circulación vehicular.
- Vía rural secundaria se refiere a carreteras o trochas de baja circulación vehicular.

J18. ¿El vehículo de... se encontraba asegurado contra todo riesgo?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

J19. En el momento del hurto, el vehículo de... se encontraba:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 64 -
FECHA: 25-06-2012

El vehículo puede estar ocupado por una persona diferente al propietario.

J20. ¿... se encontraba presente durante el hurto?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Esta pregunta tiene flujo. Si la respuesta es *Sí*, continúe a la pregunta J21. Si la respuesta es *No*, pase a la pregunta J24.

J21. ¿Durante el hurto, se utilizaron armas?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Esta pregunta tiene flujo. Si la respuesta es *Sí*, continúe a la pregunta J22. Si la respuesta es *No*, pase a la pregunta J24.

J22. Qué tipo de arma(s) utilizaron los delincuentes en el momento en que sucedió el hurto:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Para diligenciar esta pregunta, tenga en cuenta los siguientes conceptos:

- **Arma de fuego:** arma en la que el disparo se realiza mediante pólvora u otro explosivo. Por ejemplo: subfusiles, fusiles de asalto, ametralladoras, rifles de precisión, pistolas semiautomáticas, revólveres, escopetas.
- **Arma Blanca:** son instrumentos lesivos manejados manualmente que atacan la superficie corporal por un filo, una punta o ambos a la vez (objetos corto punzantes). Por ejemplo: tijeras, cuchillo, bisturíes, daga, espada, machete, etc.
- **Otros objetos:** corresponde a objetos que no tienen el fin de lastimar o intimidar a una persona, pero son utilizados para tal fin. Por ejemplo: palos, piedras, botellas, vidrios, cubiertos, tubos, etc.

J23. Durante el hurto:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta. Recuerde que la amenaza no implica contacto físico.

J24. ¿.... conocía a los delincuentes?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Esta pregunta tiene flujo. Si la respuesta es *Sí*, continúe con la pregunta J25. Si la respuesta es *No*, pase a la pregunta J26.

J25. El o los delincuentes eran:

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Tenga en cuenta que esta pregunta busca establecer el tipo de relación que tiene la víctima con el o los delincuentes.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 65 -
FECHA: 25-06-2012

J26. Como consecuencia del hurto...:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

J27. ¿... denunció el hurto?

Esta pregunta pretende indagar si el encuestado **DENUNCIÓ** formalmente el hecho delictivo ante las autoridades competentes (policía y fiscalía).

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- Las denuncias formales tienen como principal objetivo movilizar al órgano competente (fiscalía o policía) para que inicie las investigaciones necesarias y así identificar a los responsables del delito y aplicar las sanciones respectivas.
- Las denuncias se diferencian de los reportes en que estos últimos tienen como propósito únicamente notificar o dar aviso de los hechos ocurridos.
- Si la persona encuestada le indica que a través de la página Web de la Policía Nacional realizó el denunció, no lo tome como denuncia y marque la opción 2 (No). Recuérdese que dicho procedimiento no corresponde a una denuncia, sino a un reporte. Esta aclaración es importante para guardar coherencia porque el flujo lo llevará a la pregunta J31 “¿Cuál es la principal razón por la cual no denunció el hurto?”.
- Es muy importante identificar si la denuncia se realizó ante la policía o ante la fiscalía, pues de lo contrario no es una denuncia formal. Para ello realice un buen sondeo.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que *Sí*, continúe con la pregunta J28. Si la persona encuestada responde que *No*, pase a la pregunta J31.

J28. ¿Cuál fue la principal razón por la cual denunció el hurto?

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Note que esta pregunta se refiere a la razón principal que motivó la denuncia. Por lo tanto, si el encuestado manifiesta que realizó la denuncia por más de una razón, sondee hasta establecer cuál es la que él considera más importante.

Tenga en cuenta que si la persona encuestada le indica que realizó la denuncia por un motivo diferente a los contemplados en las opciones de respuesta (por ejemplo, porque un pariente se lo sugirió) realice un buen sondeo hasta encontrar una relación entre el motivo reportado y las opciones de respuesta, y así finalmente clasificarlo.

J29. ¿Ante qué autoridad denunció el hurto?

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta. Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Fiscalía**, es una entidad de la rama judicial, cuya función está orientada a la investigación y calificación de las conductas punibles; se encuentra dividida en local, seccional y especializada.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 66 -
FECHA: 25-06-2012

- **Policía**, La Policía Nacional de Colombia es un cuerpo armado, permanente, de naturaleza civil, encargado de mantener y garantizar el orden público interno de la Nación. Instituida para proteger a todas las personas en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades.
- Tanto la Policía Nacional como la Fiscalía están compuestas de diferentes direcciones, que se listan a continuación:

Policía Nacional

- Dirección de seguridad ciudadana
- Dirección de carabineros y seguridad rural
- Dirección de antinarcóticos
- Dirección antisequestro y antiextorsión
- Dirección de investigación criminal e Interpol -DIJIN
- Dirección de inteligencia policial- DIPOL
- Dirección de Protección y Servicios Especiales
- Dirección de tránsito de transporte
- Comando de atención inmediata- CAI
- Policía de infancia y adolescencia

Fiscalía

- CTI
- Unidades de Reacción Inmediata – URI
- Salas de Atención al Usuario – SAU
- Centros de Atención e Investigación Integral a las Víctimas de Delitos Sexuales - CAIVAS
- Centros de Atención e Investigación Integral contra la Violencia Intrafamiliar (CAVIF)

Es importante que las tenga en cuenta, pues no se deben confundir con alguna otra autoridad, que no está en capacidad de recibir denuncias.

J30. *Cuál fue el efecto principal de la denuncia:*

Lea la pregunta, y las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta. Esta pregunta tiene flujo, para cualquier opción de respuesta pase a la pregunta J32.

- La pregunta se refiere al efecto principal que tuvo la denuncia. Por lo tanto, si el encuestado manifiesta que la denuncia tuvo más de un efecto, realice un buen sondeo hasta establecer cuál es la que él considera más importante.
- En la opción de respuesta 3, “*castigados*” se refiere a condenas o sanciones establecidas por las autoridades competentes del estado.

J31. *¿Cuál fue la principal razón por la cual no denunció el hurto?*

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 67 -
FECHA: 25-06-2012

- La pregunta se refiere la razón principal por la que no se denunció el hurto. Por lo tanto, si el encuestado responde más de una razón, realice un buen sondeo para establecer cuál fue la principal.
- Si el encuestado tiene una razón diferente a las opciones de respuesta o no especifica por sí mismo una razón, lea las alternativas y pídale que seleccione la principal entre las opciones de respuesta planteadas.

Recuerde que...

- Para la opción 10 *existían muchos trámites y estos eran demorados* se refiere a trámites realizados ante alguna entidad, por ejemplo, trámites con la aseguradora, etc.

J32. ¿Se recuperó el vehículo o las partes hurtadas?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que *Sí*, continúe con la pregunta J33. De lo contrario pase al capítulo K.

J33. ¿Cómo se recuperó o recuperaron?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- Para la opción 2, '*Se los recompró a los delincuentes*', se refiere a la compra que hace la persona al delincuente del mismo objeto que le fue hurtado.
- **Grupo de seguridad informal:** es un grupo de personas que se organiza para prevenir, evitar o combatir problemas de seguridad. Estos servicios se prestan informalmente y sin atender a las regulaciones legales de la seguridad privada. Los grupos de seguridad informal pueden actuar dentro del marco legal y encaminar sus acciones a alertar o dar aviso a la comunidad sobre los problemas de seguridad que se presenten. No obstante, también pueden incurrir en actividades criminales e intimidar a la población para mantener el orden y el control en determinado espacio o territorio. Por ejemplo:
 - ✓ Un grupo de vecinos se organiza para recorrer las calles y vigilar lo que ocurre. En caso de observar alguna situación sospechosa activan una alarma para dar aviso a la policía y a la comunidad.
 - ✓ Una pandilla patrulla con armas el barrio, establecen un toque de queda y amenazan a los sospechosos que intenten ingresar a los territorios que ellos controlan.

6.12. CAPÍTULO K: PAGOS A PARTICULARES (Para los miembros del hogar de 15 años y más)

6.12.1. Objetivo

Este capítulo busca obtener información acerca de las personas que han realizado pagos a particulares por protección o movilidad, frecuencia de estos y el nivel de denuncia.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 68 -
FECHA: 25-06-2012

6.12.2. Quién contesta las preguntas

La información será suministrada por cada uno de los miembros del hogar de 15 años y más.

6.12.3. Conceptualización del capítulo

Este capítulo contiene preguntas de alta sensibilidad para el encuestado, por lo tanto, es necesario guardar compostura y evitar cualquier tipo de reacción que pueda incomodar a las personas encuestadas.

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y su correspondiente diligenciamiento.

K1. ... paga a particulares por:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

- Para la opción a, "*Proteger su integridad y la integridad de su familia*", se entiende la protección a la vida o al bienestar físico, Por ejemplo:
 - ✓ Una persona que contrata una empresa de seguridad privada para el cuidado suyo y de su familia.
 - ✓ Un persona que paga a pandillas o grupos ilegales (BACRIM, FARC), para el evitar que atenten contra la vida de un miembro de la familia.
- En la opción b, "*Proteger su patrimonio o propiedad*" se refiere a su vivienda, local comercial o bienes como animales, herramientas, vehículos, fincas, cultivos, etc. Por ejemplo:
 - ✓ Una persona contrata a un celador particular para que cuide de su finca.
 - ✓ Una persona paga a una pandilla para que no le rompa los vidrios del carro.
- En la opción c, "*la posibilidad de movilizarse o utilizar el espacio público*", se refiere a pagos que hace la personas para poder utilizar espacios de uso común de los ciudadanos, por ejemplo:
 - ✓ Pagar por transitar por carreteras a grupos armados ilegales, peajes ilegales.
 - ✓ Vendedores ambulantes que pagan a grupos o pandillas para poder ubicarse en andenes a vender sus productos.
- Para la opción d, "*Ejercer su actividad profesional o económica*", se entienden los pagos por el libre desarrollo de la actividad profesional o económica de las personas. Por ejemplo:
 - ✓ Un comerciante que vende o compra ganado debe pagar a grupos armados ilegales para realizar estas transacciones.
- Para la opción e, "*evitarse problemas*", se refiere a cualquier situación que pueda generar algún inconveniente a la persona encuestada, por ejemplo:
 - ✓ Un conductor de bus de ruta urbana paga a otra persona que toma los tiempos de recorrido y así evitarse problemas, ya que ha visto que si los que no pagan pierden sus vehículos.
- Tenga presente que una persona puede pagar a un particular y contemplar varias situaciones planteadas en las opciones.
- Recuerde que si todas las respuesta son "No", pase al capítulo L.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 69 -
FECHA: 25-06-2012

K2. ¿A quién o quienes paga?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Grupo de seguridad informal:** es un grupo de personas que se organiza para prevenir, evitar o combatir problemas de seguridad. Estos servicios se prestan informalmente y sin atender a las regulaciones legales de la seguridad privada. Los grupos de seguridad informal pueden actuar dentro del marco legal y encaminar sus acciones a alertar o dar aviso a la comunidad sobre los problemas de seguridad que se presenten. No obstante, también pueden incurrir en actividades criminales e intimidar a la población para mantener el orden y el control en determinado espacio o territorio. Por ejemplo:
 - ✓ Un grupo de vecinos se organiza para recorrer las calles y vigilar lo que ocurre. En caso de observar alguna situación sospechosa activan una alarma para dar aviso a la policía y a la comunidad.
 - ✓ Una pandilla patrulla con armas el barrio, establecen un toque de queda y amenazan a los sospechosos que intenten ingresar a los territorios que ellos controlan.
- **Combo o pandilla:** Grupo de personas dedicadas a actividades criminales como robos, hurtos, extorsiones, sicariato o expendio de drogas, con una presencia de alcance local y una capacidad armada limitada.
- **Banda criminal (BACRIM):** Estructura criminal con un componente armado de perfil militar – armas largas, uniforme, organización jerárquica, etc.- dedicada a actividades criminales como extorsión, narcotráfico y minería ilegal con capacidad para corromper las instituciones controlar territorio y población.

Los grupos criminales conocidos como BACRIM son:

- Rastrojos
 - Paisas
 - ERPAC
 - Machos
 - Renacer
 - Urabeños
 - Resistencia
 - Oficina de envigado
- **Empresa de Seguridad Privada:** Compañía legalmente constituida encargada de prestar servicios de seguridad privada a personas o bienes inmuebles por medio de un contrato bajo la supervisión de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Recuerde que...

- Para la opción “*Alguna persona particular*” se refiere a alguna persona que no pertenece al alguno de los grupos ya nombrados, por ejemplo funcionarios de alguna empresa o entidad, familiares, etc.
- Si la persona encuestada realizó el pago a un funcionario público seleccione la opción “*Alguna persona particular*” y escriba en las observaciones “*funcionario público*”. Es importante realizar la anotación para poder diferenciar el cohecho de la extorsión.
- La opción 2 *Empresa de Seguridad Privada* es excluyente, por lo tanto, si la persona paga a estas empresas y a otros particulares (opciones anteriores), marque **únicamente** las otras opciones, es decir **NO** marque la opción *Empresa de Seguridad Privada*.
- Si la persona encuestada respondió *Empresa de Seguridad Privada* y otra, recuérdela al encuestador que a partir que realizará preguntas relacionadas con el otro pago.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 70 -
FECHA: 25-06-2012

K3. ¿Por qué medios lo contactaron?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Recuerde que...

- Panfleto, boleta o nota de pago se refiere a comunicados escritos donde se amenace la integridad de la persona. Igualmente se exige un pago, acompañado por una amenaza explícita para la víctima.

K4. ¿Qué sucede si deja de pagar?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

- Recuerde que la integridad suya o la de su familia se refiere a lesiones, agresiones o muerte que puedan causar los delincuentes.
- Para la opción “*No se concreta algún negocio*”, se refiere a que no se cerró algún negocio o contrato que la persona encuestada realizó libremente.

K5. ¿Quién cree que realizaría esta acción?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

- Recuerde que esta acción se refiere a la opción marcada en la pregunta anterior (K4).

K6. ¿Cómo realiza el pago?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Recuerde que...

- Transacciones bancarias se refiere a consignaciones o transferencias de dinero.
- Pagos en especie (alimentos, materiales de construcción, maquinaria, ganado, etc.), en esta opción también entran los abusos sexuales que puedan hacer los criminales a la persona a cambio de algún tipo de protección.
- Si la persona respondió únicamente alguna de las siguientes opciones *Pagos en especie*, *Prestación de algún servicio u otro*, pasa a las pregunta K8. De lo contrario continúe con la pregunta K7.

K7. ¿Cuál es el valor del último o único pago?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

- Si la persona no contesta esta pregunta de manera espontánea y la persona permanece en silencio, lea los rangos dados en las opciones de respuesta. Tenga presente la sensibilidad del capítulo.
- Ante la no respuesta definitiva, marque la alternativa “*No responde*”.

K8. ¿Con qué frecuencia realiza estos pagos?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 71 -
FECHA: 25-06-2012

Recuerde que...

- Para la opción 1, una vez al día o más, se refiere a pagos en la mañana y en la tarde o en diferentes horas dentro del mismo día.
- Para la opción 5, una vez, se refiere a pagos sin alguna frecuencia determinada, por ejemplo, los falsos peajes que implementan grupos ilegales en las carreteras, existirá un pago solo si se circula por estas, igualmente, si contesta que el pago es anual se marca esta opción dado el periodo de referencia.

K9. ¿En donde realiza el pago?

Lea la pregunta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

- Para la opción 6, “*un inmueble perteneciente al proveedor de protección*”, se refiere a bodegas, casas o sitios determinados donde se realice cita con el grupo o persona para el respectivo pago.

K10. Cómo reaccionó ante la exigencia del pago:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- El objetivo de esta pregunta es conocer la primera reacción de la personas encuestada ante la exigencia del pago.
- Si la persona encuestada reporta haber pagado y adicionalmente responde afirmativamente a alguna otra opción, marque esta otra opción. El propósito es determinar si hubo una reacción adicional al pago.

K11. ¿... denunció el hecho?

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- Para este capítulo toda denuncia se toma como denuncia formal. El reporte o aviso a las autoridades implica automáticamente una reacción de parte de la policía o de la fiscalía. Esto es diferente a los demás capítulos de delitos.

K12. ¿Cuál fue la principal razón por la cual denunció el hecho?

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

K13. ¿Ante qué autoridad denunció el hecho?

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 72 -
FECHA: 25-06-2012

- **Fiscalía**, es una entidad de la rama judicial, cuya función está orientada a la investigación y calificación de las conductas punibles; se encuentra dividida en local, seccional y especializada.
- **Policía**, La Policía Nacional de Colombia es un cuerpo armado, permanente, de naturaleza civil, encargado de mantener y garantizar el orden público interno de la Nación. Instituida para proteger a todas las personas en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades.
- Tanto la Policía Nacional como la Fiscalía están compuestas de diferentes direcciones, que se listan a continuación:

Policía Nacional

- Dirección de seguridad ciudadana
- Dirección de carabineros y seguridad rural
- Dirección de antinarcóticos
- Dirección antisequestro y antiextorsión
- Dirección de investigación criminal e interpol -DIJIN
- Dirección de inteligencia policial- DIPOL
- Dirección de Protección y Servicios Especiales
- Dirección de tránsito de transporte
- Comando de atención inmediata- CAI
- Policía de infancia y adolescencia

Fiscalía

- CTI
- Unidades de Reacción Inmediata – URI
- Salas de Atención al Usuario – SAU
- Centros de Atención e Investigación Integral a las Víctimas de Delitos Sexuales - CAIVAS
- Centros de Atención e Investigación Integral contra la Violencia Intrafamiliar (CAVIF)

Es importante que las tenga en cuenta, pues no se deben confundir con alguna otra autoridad, que no está en capacidad de recibir denuncias.

K14. ¿Cuál fue el efecto principal de la denuncia?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta. Para cualquier opción de respuesta pase al capítulo L.

- La pregunta se refiere al efecto principal que tuvo la denuncia. Por lo tanto, si el encuestado manifiesta que la denuncia tuvo más de un efecto, realice un buen sondeo hasta establecer cuál es la que él considera más importante.
- En la opción de respuesta 2, “*castigados*” se refiere a condenas o sanciones establecidas por las autoridades competentes del estado.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 73 -
FECHA: 25-06-2012

K15. ¿Cuál fue la principal razón por la cual no denunció el hecho?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

- La pregunta se refiere la razón principal por la que no se denunció el hurto. Por lo tanto, si el encuestado responde más de una razón, realice un buen sondeo para establecer cuál fue la principal.
- Si el encuestado tiene una razón diferente a las opciones de respuesta o no especifica por sí mismo una razón, lea las alternativas y pídale que seleccione la principal entre las opciones de respuesta planteadas.

Recuerde que...

- Para la opción 10 *existían muchos trámites y estos eran demorados* se refiere a trámites realizados ante alguna entidad, por ejemplo, trámites con la aseguradora, etc.

6.13. CAPÍTULO L: EXTORSIÓN (Para los miembros del hogar de 15 años y más)

6.13.1. Objetivo

- Este capítulo busca obtener información acerca de las personas víctimas de extorsión, frecuencia de esta y el nivel de denuncia.

6.13.2. Quién contesta las preguntas

La información será suministrada por cada uno de los miembros del hogar de 15 años y más.

6.13.3. Conceptualización del capítulo

Este capítulo contiene preguntas de alta sensibilidad para el encuestado, por lo tanto es necesario guardar compostura y evitar cualquier tipo de reacción que pueda incomodar a las personas encuestadas.

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y las instrucciones para su correspondiente diligenciamiento.

L1. En los últimos 12 meses, ¿a... le han intentado extorsionar?

El objetivo de esta pregunta es saber si la persona encuestada ha tenido algún intento de extorsión en los últimos 12 meses. Recuerde que si la persona aún no ha hecho efectiva la extorsión, pero fue contactado para realizar algún tipo de pago se toma como intento de extorsión, por lo tanto la respuesta es Sí.

Si la persona no ha sido víctima de este delito, termine el capítulo y pase al capítulo M.

L2. ¿Este hecho está relacionado con el pago anterior?

El objetivo de esta pregunta es saber si el pago reportado en el capítulo anterior es el mismo pago exigido en este intento de extorsión. Si el pago relacionado en el capítulo anterior y la extorsión corresponden al mismo delito, responda SI y pase al capítulo M.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 74 -
FECHA: 25-06-2012

L3. ¿Por qué medios lo contactaron?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Recuerde que...

- Panfleto, boleta o nota de pago se refiere a comunicados escritos donde se amenace la integridad de la persona. Igualmente se exige un pago, acompañado por una amenaza explícita para la víctima.

L4. ¿Quién le ha intentado extorsionar?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Grupo de seguridad informal:** es un grupo de personas que se organiza para prevenir, evitar o combatir problemas de seguridad. Estos servicios se prestan informalmente y sin atender a las regulaciones legales de la seguridad privada. Los grupos de seguridad informal pueden actuar dentro del marco legal y encaminar sus acciones a alertar o dar aviso a la comunidad sobre los problemas de seguridad que se presenten. No obstante, también pueden incurrir en actividades criminales e intimidar a la población para mantener el orden y el control en determinado espacio o territorio. Por ejemplo:
 - ✓ Un grupo de vecinos se organiza para recorrer las calles y vigilar lo que ocurre. En caso de observar alguna situación sospechosa activan una alarma para dar aviso a la policía y a la comunidad.
 - ✓ Una pandilla patrulla con armas el barrio, establecen un toque de queda y amenazan a los sospechosos que intenten ingresar a los territorios que ellos controlan.
- **Combo o pandilla:** Grupo de personas dedicadas a actividades criminales como robos, hurtos, extorsiones, sicariato o expendio de drogas, con una presencia de alcance local y una capacidad armada limitada.
- **Banda criminal (BACRIM):** Estructura criminal con un componente armado de perfil militar – armas largas, uniforme, organización jerárquica, etc.- dedicada a actividades criminales como extorsión, narcotráfico y minería ilegal con capacidad para corromper las instituciones controlar territorio y población.

Los grupos criminales conocidos como BACRIM son:

- Rastrojos
- Paisas
- ERPAC
- Machos
- Renacer
- Urabeños
- Resistencia
- Oficina de envigado



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 75 -
FECHA: 25-06-2012

L5. ¿Qué amenazó el extorsionista?

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

- Recuerde que la integridad suya o la de su familia se refiere a lesiones, agresiones o muerte que puedan causar los delincuentes.

L6. ¿Qué sucedería si se niega a pagar la extorsión?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

- Cuando es objeto de agresiones contra su propiedad se refiere a la afectación violenta contra su vivienda o lugar de trabajo, como locales o sus elementos de trabajo.

L7. ¿Quién cree que realizaría esta acción?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

- Recuerde que esta acción, se refiere a la opción marcada en la pregunta anterior (L6).

L8. ¿De qué forma le pidieron que pagara?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Recuerde que...

- Transacciones bancarias se refiere a consignaciones o transferencias de dinero.
- Pagos en especie (alimentos, materiales de construcción, maquinaria, ganado, etc.), en esta opción también entran los abusos sexuales que puedan hacer los criminales a la persona a cambio de algún tipo de protección.

L9. ¿Cuánto le pidieron que pagara?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

- Si la persona no contesta esta pregunta de manera espontánea y la persona permanece en silencio, lea los rangos dados en las opciones de respuesta. Tenga presente la sensibilidad del capítulo.
- Ante la no respuesta definitiva, marque la alternativa “No responde”.

L10. ¿Con qué frecuencia le han pedido que pague la extorsión?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

- Para la primera opción *una vez al día o más*, se refiere a pagos en la mañana y en la tarde o en diferentes horas dentro del mismo día.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 76 -
FECHA: 25-06-2012

- Para la opción 5 *una vez*, se refiere a pagos sin alguna frecuencia determinada, por ejemplo, los falsos peajes que implementan grupos ilegales en las carreteras, existirá un pago solo si se circula por estas.

L11. ¿En qué lugar le pidieron que realizara el pago de la extorsión?

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

- Para la opción 6 un inmueble perteneciente al proveedor de protección, se refiere a bodegas, casas o sitios determinados donde se realice cita con el grupo o persona para el respectivo pago.

L12. Cómo reaccionó al intento de extorsión:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- El objetivo de esta pregunta es conocer la primera reacción de la personas encuestada ante el intento de extorsión.
- Si la persona encuestada reporta haber pagado y adicionalmente responde afirmativamente a alguna otra opción, marque esta otra opción. El propósito es determinar si hubo una reacción adicional al pago.

L13. ¿... denunció la extorsión?

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

- Para este capítulo toda denuncia se toma como denuncia formal. El reporte o aviso a las autoridades implica automáticamente una reacción de parte de la policía o de la fiscalía. Esto es diferente a los demás capítulos de delitos.

Esta pregunta tiene flujo, si la opción de respuesta es Si, continúe con la pregunta L14, si la respuesta es No, pase a la pregunta L17.

L14. ¿Cuál fue la principal razón por la cual denunció el hecho?

Lea la pregunta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

L15. ¿Ante qué autoridad denunció la extorsión?

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Fiscalía**, es una entidad de la rama judicial, cuya función está orientada a la investigación y calificación de las conductas punibles; se encuentra dividida en local, seccional y especializada.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 77 -
FECHA: 25-06-2012

- **Policía**, La Policía Nacional de Colombia es un cuerpo armado, permanente, de naturaleza civil, encargado de mantener y garantizar el orden público interno de la Nación. Instituida para proteger a todas las personas en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades.
- Tanto la Policía Nacional como la Fiscalía están compuestas de diferentes direcciones, que se listan a continuación:

Policía Nacional

- Dirección de seguridad ciudadana
- Dirección de carabineros y seguridad rural
- Dirección de antinarcóticos
- Dirección antisequestro y antiextorsión
- Dirección de investigación criminal e interpol -DIJIN
- Dirección de inteligencia policial- DIPOL
- Dirección de Protección y Servicios Especiales
- Dirección de tránsito de transporte
- Comando de atención inmediata- CAI
- Policía de infancia y adolescencia

Fiscalía

- CTI
- Unidades de Reacción Inmediata – URI
- Salas de Atención al Usuario – SAU
- Centros de Atención e Investigación Integral a las Víctimas de Delitos Sexuales - CAIVAS
- Centros de Atención e Investigación Integral contra la Violencia Intrafamiliar (CAVIF)

Es importante que las tenga en cuenta, pues no se deben confundir con alguna otra autoridad, que no está en capacidad de recibir denuncias.

L16. ¿Cuál fue el efecto principal de la denuncia?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta. Para cualquier opción de respuesta pase al capítulo M.

- La pregunta se refiere al efecto principal que tuvo la denuncia. Por lo tanto, si el encuestado manifiesta que la denuncia tuvo más de un efecto, realice un buen sondeo hasta establecer cuál es la que él considera más importante.
- En la opción de respuesta 2, “*castigados*” se refiere a condenas o sanciones establecidas por las autoridades competentes del estado.

L17. ¿Cuál fue la principal razón por la cual no denunció el hecho?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 78 -
FECHA: 25-06-2012

- La pregunta se refiere la razón principal por la que no se denunció el hurto. Por lo tanto, si el encuestado responde más de una razón, realice un buen sondeo para establecer cuál fue la principal.
- Si el encuestado tiene una razón diferente a las opciones de respuesta o no especifica por sí mismo una razón, lea las alternativas y pídale que seleccione la principal entre las opciones de respuesta planteadas.

Recuerde que...

- Para la opción 10 *existían muchos trámites y estos eran demorados* se refiere a trámites realizados ante alguna entidad, por ejemplo, trámites con la aseguradora, etc.

6.14. CAPÍTULO M: CONFIANZA INSTITUCIONAL (Para los miembros del hogar de 15 años y más)

6.14.1. Objetivo

- Este capítulo busca conocer la percepción de las personas acerca del desempeño de las entidades públicas.

6.14.2. Quién contesta las preguntas

La información será suministrada por cada uno de los miembros del hogar de 15 años y más.

6.14.3. Conceptualización del capítulo

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y las instrucciones para su correspondiente diligenciamiento.

M1. Cuánto cree... que contribuyen las siguientes instituciones a la seguridad de la ciudad:

El objetivo de esta repuesta es conocer la percepción de los ciudadanos sobre la contribución que han hecho ciertas instituciones para prevenir y resolver los problemas de seguridad en las ciudades. Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Es muy importante que el encuestado entienda que debe referirse únicamente a la ciudad en la que habita en el momento en el que se realiza la encuesta.

- Tenga presente que **UNICAMENTE** para la ciudad de San Andrés la opción c “*Alcaldía*”, se debe remplazar este término por el de *gobernación*.

M2. Qué tan protegido se siente... por:

El objetivo de esta repuesta es conocer la percepción de los ciudadanos sobre el desempeño de ciertas instituciones. Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

- Tenga presente que **UNICAMENTE** para la ciudad de San Andrés la opción c “*Alcaldía*”, se debe remplazar este término por el de *gobernación*.



**Manual de Recolección y Conceptos
Básicos
Encuesta de Convivencia y Seguridad
Ciudadana**

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
PÁGINA: - 79 -
FECHA: 25-06-2012

M3. ¿Ha oído hablar de la política nacional de seguridad y convivencia ciudadana del gobierno nacional?

Lea la pregunta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

La *Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PNSCC* se enmarca en los lineamientos de política pública establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos”, en el respeto a los principios constitucionales, las libertades ciudadanas, el pluralismo y la organización político-administrativa del Estado.

La cual tiene por objetivo proteger a los nacionales y extranjeros que se encuentren en Colombia, en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y la sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.

M4. ¿Ha oído hablar del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes de la Policía Nacional?

Lea la pregunta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Recuerde que...

El Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes es una estrategia operativa del servicio de policía, orientada a asegurar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana, con la asignación de responsabilidades en un área específica potencializando el conocimiento y accionar policial, a través de un modelo integral de servicio de policía, que se soporta en herramientas tecnológicas y de gestión enmarcada en principios de calidad.